

ACOSTA MEDINA: ¡ESTABA CANTADA!

JOPELAO^o MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 3 al 9 de Octubre de 2021 Edición N. 48 www.ojopelaomagazine.co



**MALAIR-E, PEOR QUE LA ENFERMEDAD.
NI QUIEN LOS VIGILE**





¡ALÉGRENSE, QUE DIOS LES DARÁ FUERZAS!

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecer

Alégrense, que Dios les dará fuerzas!

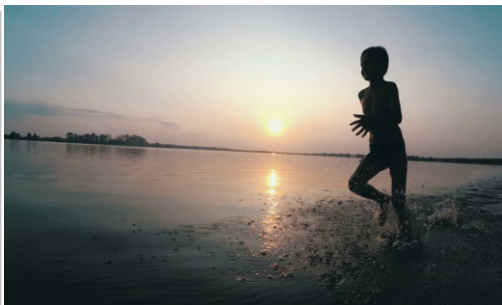


Nehemías 8:10

El éxito de la vida está en superar las dificultades y aprender de ellas.

Una herramienta fundamental para esto es la Alegría, que llega a nuestras vidas con la fortaleza de nuestro Padre Celestial. ¿Cómo estar alegres cuando todo parece perdido? La solución está en entender el amor de Dios, verlo como un padre y comprender que su amor nunca nos abandonará.

Por eso lo invito a que suelte sus cargas y encomiende su vida a Dios. Él tiene cuidado de nosotros y sabe lo mejor para el desarrollo de nuestras vidas.



¡Confíe en su padre!

Oración: Amado Padre, depositó mi confianza en ti, lléname de tu seguridad. Que tu amor inunde cada rincón de mi corazón. Ayúdame a entender tus planes y que mi vida pueda caminar conforme a tu voluntad.

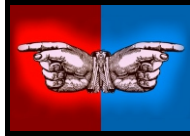
¡Amén!



CONTENIDO

Del 3 al 9 de Octubre de 2021

PG.7. Manjarres: "NO ES MIEDO A LA IZQUIERDA"



PG.10. Valencia: "MÁS INJUSTICIA"



PG.15. Olarte: "LA POLICIA NACIONAL NO ADSCRITA ES CONVENIENTE"



PG.17. Colmenares: "PASO ANCHO-DISTRACCIÓN-FONSECA: ¿BANDIDOS VESTIDOS DE CABALLEROS?"

PG.20. Arredondo: "OTRO CAPITULO DEL TURBIO CONTRATO MINTIC"



PG.29. Acosta: "ESTABA CANTADA"



PORTADA

PG.31. Velasquez: "MALAIR-E, PEOR QUE LA ENFERMEDAD. NI QUIEN LOS VIGILE"



PG.33. Baquero: "¿CÓMO RECOMPONER NUESTRA ECONOMÍA?"

PG.35. Dangond: "BRASIL, UN EJEMPLO A SEGUIR"



PG.36. Díaz: "MIGRANTES POR EL MUNDO"

PG.40. Fercachino: "UNA CACICA DE VERDAD"



PG.46. Daza: "EL CANTO DE LA MUJER, HOY ES OXIGENO PARA LA MÚSICA VALLENATA"



PG.48. Cuello: "EJERCENDO COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA GUAJIRA (SEGUNDA PARTE)"



DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@joseledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 48

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenares

JOSÉ DAVID NAME.
@JoseDavidName

RAFAEL NIETO LOAIZA.
@RafaNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGOND.
@indaledangond

PAOLA HOLGUÍN.
@PaolaHolguin

PALOMA VALENCIA.
@palomasenadora

ADALFO MANJARRES.
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFARIE.
@jflafarie

WEILDLER GUERRA CURVELO.
@yorjia

AMYLYKAR ACOSTA MEDINA.
@amylykaracosta

TC(RA) FAIVER CORONADO.
@Guipacoronado

MISAEEL VELÁZQUEZ.
@Misavelasquez

FERCAHINO.
@Felixcarrioo1

YARLIN CAROLINA DÍAZ.
@YarlinCarolinaD

ORLANDO CUELLO GÁMEZ.
@CuelloOrlando

ÁLVARO URIBE CERCHIARO.
@alvarouribecer

RODRIGO DAZA CÁRDENAS.
@RodrigoDazaC

GREGORIO PEÑALOZA.
@Pegnalozza

ENRIQUE MENDOZA HINOJOSA.
@Enluhime

JOSÉ ARREDONDO MEJÍA.
PABLO ARIEL OLARTE.

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4147



SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

EN LA BÚSQUEDA DE LOS QUE CANTABAN FAJITAS

Supimos que el contralor nacional anda en la búsqueda de elefantes blancos, obras inconclusas y demás posibles detrimentos patrimoniales en diferentes departamentos de la región, en una tarea maratónica busca desempolvlar algunas obras que ya están listas pero que no se utilizaron y se caen a pedazos convertidas en guaridas de delincuentes, Contratistas al parecer con la venia y complicidad de aspirantes al congreso por el departamento de La Guajira están desangrando el horario público, será de ahí donde vendrá el dinero en fajitas ? Para las próximas elecciones...

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

Supimos que se desarrolla el congreso internacional de agua y saneamiento básico, se socializan recursos por 7 billones de pesos, cifra bastante alta destinada a dicho fin, llama la atención que uno de las problemáticas más preocupantes y en las que han invertido miles de millones de pesos en temas de agua es en el departamento de la Guajira , pero que de poco o nada ha servido, persiste la escasez, el mal servicio, las soluciones que dan siempre son la construcción de piletas de agua y tanques de almacenamiento pero que no tienen como llenar, y a la final solo sirven para tomarse la receptiva foto.. cuanto más debe padecer este departamento?

EL FESTIVAL DE LAS CARETAS

Supimos que en La Guajira solo se habla del "festival de las caretas", y no precisamente del merengue urbano de grupo OMEGA, pues desde el regreso de Nemo se ha comentado mucho de las traiciones durante su estadía por fuera del despacho de la marina, ya es un hecho a apuntaba a los conservadores de Barrancas y la primera descabezada en el gabinete departamental fue la secretaria de salud pública, cuota de los Soto. ¡Chao contigo Juntos por la Guajira!

VALLEDUPAR Y SU REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Supimos que Valledupar se convierte en una de la primeras Ciudades que entran a la reactivación economía y cultural de la región , se aproxima la edición número 54 del festival de la leyenda Vallenata donde varios artistas pasarán por el emblemático escenario del parque de la leyenda, estrategias como vacunación masiva para la cual se destinaron más de 150 mil dosis, sumado a la inauguración del centro histórico en el que durante algunos meses se construyeron diferentes obras de embellecimiento, este 2 de octubre tendrá la feria de emprendimiento y se probará la disciplina y responsabilidad de los valduparences y visitantes.

DURO RIFI RAFE DE LA SEMANA

Supimos que duro rifi rafe hubo en una entrevista radial entre Vanesa de la Torre y la polémica pre Candidata presidencial María Fernanda Cabal, chispas de lado y lado, sarcasmos, peinadas, etc, estuvieron al orden del día, este tipo de situaciones se seguirán presentando en esta carrera maratónica donde se busca reemplazar de una vez por todas al presidente con menos imagen favorable en la historia del país, ¿Quiénes terminaran siendo los candidatos presidenciales? Dios meta su mano.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



Félix de Bedout @fdbedout

Mi único apoyo público por un voto fue por el Sí. Pese a los problemas, las falencias, las equivocaciones y todos los intentos por “hacer trizas” el proceso de paz, cinco años después sigo convencido de que era y es el mejor camino. No es la paz ideal, es un camino de búsqueda.

11:34 a. m. · 2/10/21 · Twitter for iPad

1.431 Retweets 66 Tweets citados 6.933 Me gusta



María Fernanda Cabal @MariaF... · 7h

Sin justicia no hay paz.
O se modifica el acuerdo en favor de la efectiva justicia, o se deroga.

#5AñosDelNo
#SoyCabal



10,5k visualizaciones

232 1.042 1.894



Rafael Nieto Loaiza @RafaNiet... · 11h

Es en la generación de riqueza que se genera el empleo y es por vía del empleo que se supera la pobreza. Necesitamos un Estado pequeño, austero, ahorrador y que meta sus narices lo menos posible en las actividades de los ciudadanos. ¡La mejor política social es crear empleo!



5.850 visualizaciones

47 386 862



Piedad Córdoba @piedadcordoba · 9h

Economistas: ¡Ecuación!

- Colombia:
- Importa 12 millones de ton. de alimentos
- 2,6 millones de familias solo comen dos veces a día
- Cultivamos 17,5% de la tierra disponible
- Pobreza en el campo: 9 millones de personas

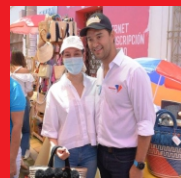
¿Solución?

Mi propuesta: Reforma rural integral.

161 589 1.581

LA DECLARACIÓN

Mello Castro - Alcalde de Valledupar



“Es el momento de nuestros comerciantes y emprendedores. Es el momento de cosechar lo que sembraron. La Feria de Emprendimiento es una realidad”

PARA NUNCA OLVIDAR

Plebiscito sobre los acuerdos de paz de Colombia - 2016

“El 2 de octubre de 2016 con un 99,98% de las mesas de votación escrutadas en el plebiscito convocado por el gobierno para reafirmar el acuerdo con las FARC, las autoridades indican que el 50,2% de los votantes hasta ahora contabilizados optaron por el No, mientras que el 49,7% lo hicieron por el Sí.”



PUBLICIDAD



**YO NO
PAGO**

**YO
DENUNCIO**



GAULA
POLICÍA NACIONAL





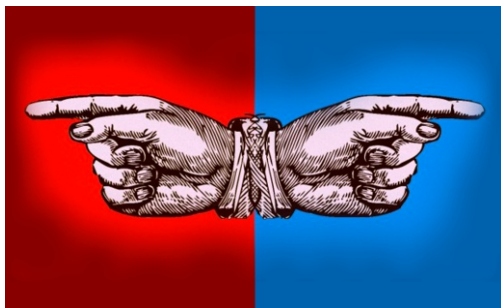
NO ES MIEDO A LA IZQUIERDA

Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

 Adaulfo Manjarrés Mejía
 
 @ufomanjarrés

Enorabuena un nuevo modelo político-económico de cooperación entre sindicatos, empleadores y el Estado está imperando en el norte de Europa. Noruega es el último país Nórdico en sumarse al nodo “izquierdista” al cual previamente se han matriculado Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia. En esos lugares con predominio socialdemócrata desde hace más de veinte años se viene fortaleciendo la economía de mercado, paralelamente a la promoción de la educación como motor de la movilidad social y el reconocimiento de derechos igualitarios. A pesar de estos avances, los gobiernos liderados por agentes políticos de la derecha conservadora equivocaron sus planteamientos al promover la privatización de algunos servicios de bienestar social y la venta de la propiedad pública. Situación que rebosó la copa de los habitantes de estos países que reaccionaron en las urnas escogiendo el cambio del esquema político vigente.

Precisamente comentaba esta noticia hace unos días en una plática coloquial con un amigo, quien siempre se ha jactado de ser “voto de opinión” y me dice – ***ese es el modelo que necesitamos, lástima que en Colombia los políticos no saben leer a la gente. Los de derecha creen que están haciendo buen gobierno, sin embargo, actúan con arrogancia en la toma de decisiones, esa falla y desconexión con la gente le va a costar la próxima presidencia, se le están regalando la presidencia a la izquierda***-, siguió el relato con una afirmación que me puso a pensar – ***Y por otra parte los izquierdistas de aquí no piensan ni actúan como los de allá, aquí son populistas! veo difícil su llegada al poder, no porque el pueblo rechace la idea de un cambio, sino por quienes se apropiaron del discurso. Es un problema más de protagonistas que de ideología por eso no van a llegar nunca***-. Ese comentario me inquietó a investigar sobre las realidades en su contenido, a sabiendas que no es desconocido



que muchos ciudadanos piensan como él. Pareció un Deja Vú, de veras que lo había escuchado antes.

En la tarea investigativa revisé notas de prensa, columnas de opinión y algunos ensayos críticos sobre el fenómeno político de la izquierda en el mundo. Tenía más de la mitad de la tarea realizada, en la documentación para escribir el artículo ***“Un laboratorio Político para Colombia”*** publicado hace poco dos semanas. Sin embargo, el perfil de la búsqueda era distinto, la idea era tratar de encontrar las razones por las cuales los partidos de izquierda no han logrado los mismos triunfos como en los países de la región.

Como el que busca encuentra, me tropecé elementos comunes que podría identificar personalmente como las causas del fracaso electoral de la izquierda en Colombia, siendo el primero y más importante la devoción por personajes y modelos políticos fracasados como la URSS, Cuba o Venezuela. Muchos colombianos no se explican por qué los militantes de la izquierda aún siguen venerando figuras emblemáticas de la crueldad o incompetencia de esos regímenes como prohombres dignos de alabanza y reconocimiento dignos de ser repetidos en nuestro país. Si le ponemos lógica, la gente no quiere encontrar una nueva forma de sufrimiento, si con las que tenemos nos basta y sobra.



Eso da cuenta no solo que los gobernantes están presuntamente están desconectados de las realidades, sino también los opositores. Los criollos de izquierda que hoy día han salido a la palestra pública caprichosamente no siguen el modelo Nórdico, sino que optan por el acotado Socialismo del siglo XXI promovido desde 2005 por Hugo Chávez. Apenas estas semanas se les ha escuchado hablar del modelo ganador en el norte de Europa, por el contrario, hasta la fecha se han esforzado por promover relaciones con Cuba, Rusia, China e Irán países donde las libertades escasean.

Por otro lado, es preciso reconocer la existencia de elementos negativos en el imaginario colectivo de habitantes de las regiones en las que hubo presencia de los grupos rebeldes afines a la izquierda. En esos lugares persisten los recuerdos de las nefastas acciones violentas, temas que se han trabajado entre las partes en los procesos de reincorporación y perdón frutos del proceso de paz; aun así, en el ambiente permanece la sensación de impunidad exigiéndose verdad, justicia y reparación. Por eso, en materia electoral, teóricamente no lograría mucho respaldo en esas jurisdicciones.

Ahora considerándolo desde el punto de vista empresarial, existe un gran temor en las industrias, gremios económicos y personas que tienen propiedades e inversiones. Se asume que la propuesta del sector de la izquierda en Colombia se fundamenta en el cambio del modelo económico, entendiendo que las bases teóricas del modelo se fundamentan en la intervención absoluta del estado como lo establecen los modelos socialistas o comunistas. Cualquiera de los dos que pretendan implementar promueve la desaparición de la propiedad privada, la dirección económica por parte del estado y la restricción de las libertades. Cabe resaltar que la mayoría de los regímenes izquierdistas de la región han fracasado precisamente en esta tarea, sumada a la alta tasa de corrupción generada y a la asunción de nuevas élites como los llamados “enchufados, boliburgués o bolichico” en Venezuela. Estos burócratas corruptos del partido de gobierno viven en opulencia mientras el pueblo en la miseria. Aunque experiencias socialistas exitosas en algunos países del norte de Europa, no son comparables con los desastres causados por estos lares.

La cereza del pastel está en las recientes actuaciones de los personajes más emblemáticos del sector quienes han protagonizado una guerra verbal en redes sociales, medios de comunicación y en algunos casos en los estrados judiciales. Estas actuaciones generan desconcierto en las personas que desean un cambio pero que con basados en esas discusiones no encuentran coherencia de las propuestas del sector en temas como promoción y rechazo a la anarquía; modelo económico, agenda ecológica y la propiedad. Las expresiones de intranquilidad e insultos entre camaradas les afectan la percepción popular debilitando su imagen pública exponiéndose como incapaces para gobernar con idoneidad, competencia y especialmente para todos, aunque no hayan votado por ellos.

El sábado siguiente con estos antecedentes me fui a hablar con mi amigo a su casa, mientras le iba contando mis pesquisas notaba la altivez de su postura y la cara de felicidad porque los argumentos que yo esgrimía le daban supuestamente la razón. **—Esto merece un Whisky! - Como es que se llama ese nuevo que Usted anda bebiendo ahora?** Sin dejarme responder, siguió hablando — **no me diga, yo la botella la conozco y la traigo, no me va a quedar grande buscarla. Mientras vengo hágase mentalmente un ejercicio práctico como si la izquierda ganara las elecciones presidenciales el próximo año, ¿trata de proyectar como sería la transición al nuevo régimen?** Este man me dejó frío, sin embargo, ya estaba participando en el juego propuesto, por lo que debía llegar hasta el final como 456 (algunos sabrán otros no).

Realizando el ejercicio en gracia de discusión, inicié las cavilaciones basándome en que la conquista de la izquierda sobrevino por vía democrática, de una descarté las condiciones de autoritarismo que son propias del cambio de régimen como en los casos producto de una revolución o un golpe de estado. Con esa premisa, asumí claramente que lo primero en ocurrir debería ser la convocatoria a una asamblea nacional constituyente para cambiar la carta magna actual, en el nuevo texto se reemplazarán todas las instituciones existentes del estado, el aparato administrativo, la burocracia y otros elementos. Entre las decisiones más importantes, estaría definir el cambio del modelo económico y la

reestructuración de las fuerzas militares, en esos dos se fundamenta la permanencia y respaldo del proyecto a largo plazo.

A los 15 minutos regresó el hombre con la botella de escocés, sonreído - ¡Hermano hay que mojar la palabra! - dijo, ***-en el camino me fui pensando respecto al futuro de la propiedad privada actual con ese combo. Ejemplo, por mi esfuerzo y sacrificio he comprado tres casas, en ese evento hipotético con base en la expropiación me obligarán a entregar dos al estado y quedarme con una. ¡Muy lindo, yo me he jodido un poco de años y me tocaría entregárselas a quien no ha hecho méritos! En esos regímenes no les interesa la calidad de la persona, su esfuerzo y sacrificio por salir adelante, para ellos todos debemos ser iguales, mandan cachaza. Yo también vengo de abajo y me parece injusto. No creo que vayan a tener respaldo con esa propuesta de hacer, borrón y cuenta nueva. Esto no es Finlandia, para hacer ese cambio se debe educar al pueblo, volverlo competitivo y eso se hace dentro de las aulas. Casualmente algunos de quienes hablan de imponer ese modelo no han dejado que los niños regresen al colegio. Esa es Colombia, ¡Tierra Querida!***

Entre otras cosas, eso de que por allá en Europa lo que se está implementando no es izquierdismo, es pura paja recuerde Usted que esa teoría se le ha llamado desde finales del siglo pasado LA TERCERA VÍA, la cual se cimienta en fusionar la economía liberal con las políticas de bienestar social, en términos castizos Manjarrés, su intención es promover la justicia social en el marco de una economía capitalista.

No te das cuenta que ese presidente que me decías en Noruega es un tipo millonario, aun así, plantea su propuesta en la reducción de la desigualdad, la discriminación de los grupos desfavorecidos y la pobreza, incluido el apoyo a servicios públicos universalmente accesibles como atención a personas mayores, cuidado infantil, educación, atención médica y mejoras laborales. Joda, eso es un paraíso. Pero a nosotros nos falta bastante pelo pa" esa moña, primero que se acabe la peleadera pendeja que tienen aquí.

Después de unos minutos le convencí que cambiáramos el tema de conversación porque bajo efectos del alcohol esas porfías se prestan para caldear ánimos. Aproveché el espacio que me permitió para revelarle que en adelante he decidido actuar para apoyar los procesos de reconciliación en la sociedad actual, algo que necesitamos urgente. Le dije que nuestro aporte inicial parte en no seguir favoreciendo los discursos antipáticos y reprochables de enemistades entre clases sociales, así como entre militantes entre izquierda y derecha; con el convencimiento que regionalizando la políticas públicas, implementando estrategias que hacen parte de las teorías económicas mixtas y la decisión de trabajar en equipo podemos resolver los problemas estructurales del país, que a la fecha siguen latentes y más distantes de lograr un punto de encuentro.

Cuando se acabó la botella me dijo, -nos vemos otro día, voy a descansar porque mañana temprano me pongo a calificar los exámenes de economía política de mis estudiantes de la Universidad. Bye-.



MÁS INJUSTICIA

Por: Paloma Valencia

[f palomavalencial](#) [@palomasenadora](#) [@palomavalencial](#)

Colombia tiene ya diagnosticados los problemas de la justicia. Lo que sorprende es que todas las reformas a la justicia, en vez de atender a esos problemas, parecieran agravarlos. Las reformas favorecen un modelo de cruce de favores entre los poderosos. Consolidan -con una falsa idea de independencia de la justicia- una justicia sin controles, que termina siendo una rama desligada de la democracia, ausente de control ciudadano, e incluso imposible de judicializar.

“El poder absoluto, corrompe absolutamente”: Es la máxima que dio lugar a los límites al poder, a los controles, frenos y contrapesos, a los diseños institucionales de delicados, pero de eficientes equilibrios de poder. Eso parece sólo teoría en Colombia. Tenemos una Corte Suprema que se auto elige (por mecanismo de Cooptación), que se auto juzga (pero con la traba de que además los magistrados, tienen como el presidente, un antejuicio político, en el congreso). El diseño es ridículo porque si hay cooptación no podría haber auto juzgamiento. Menos aún pretender que un Congreso -al que investiga y juzga la propia Corte Suprema- sea el encargado de decidir si pueden o no ser juzgados los magistrados.

Pero estamos próximos a algo peor. Jamás entendí por qué la Corte Suprema -que ejerce la acción de casación (última instancia aún en procesos penales) puede tomar parte en la selección del Fiscal General. Recordemos que el sistema acusatorio que hace no mucho tiempo fue implantado en Colombia, supone una división total y absoluta entre el ente investigador, el ente encargado de acusar, y el ente encargado del juzgamiento. El principio es claro tratándose de la libertad de las personas y el desproporcionado poder del Estado para investigarlo y encarcelarlo. Lo lógico es una separación muy profunda en esos poderes, que permite que aquella policía que hace las investigaciones tenga absoluta independencia de quienes pueden acusar y a su vez, la facultad acusatoria del Estado sea lejana, lo más posible, a quien juzga, decide sobre su culpabilidad y encarcela.



En Colombia tenemos una Fiscalía en extremo poderosa, pues tiene también la facultad de investigar. Por eso, tal vez, hemos visto los excesos donde un Fiscal puede organizar un grupo de fiscales para presionar delincuentes para obtener testimonios contra quien le interese obtenerlos. Si la Fiscalía se limitara a recibir las investigaciones y a requerirlas cuando hagan falta más pruebas, tendríamos una Fiscalía menos propensa a excesos. Al mismo tiempo, cabe la pregunta en torno a quién es responsable de la política criminal de la nación; y si es el Fiscal general, admite la cuestión del necesario control político. Una opción es que el Fiscal sea un ministro, de manera que la responsabilidad política de sus decisiones sea atribuible al Presidente, y además fuera posible hacerle debates de control político e incluso aplicarle la figura de moción de censura. Otra opción, es que el Fiscal fuera elegido popularmente, como lo es en los EE.UU. Sin embargo, en Colombia, el fiscal es escogido por la Corte Suprema de Justicia de una terna que elige el presidente. Para agravarlo, acaba de ser aprobado por la comisión Primera del Senado, un proyecto para que el Fiscal sea ternado por la Corte Suprema de Justicia y escogido por el Presidente.

El lector comprenderá la gravedad del asunto. Una súper corte que se escoge a sí misma, se juzga a sí misma y al mismo tiempo escoge a quien investiga y acusa a todos los ciudadanos, que ellos al final juzgan; es lo más grave que haya sucedido para la justicia colombiana.

Desconozco qué fuerzas oscuras se mueven en este proyecto, que es una verdadera amenaza al principio de equilibrio de poderes, explicado en este texto. Se habla de presiones por parte de Magistrados, se habla de intereses personales y de favores para quienes investigan a los congresistas, hechos por los congresistas para precluir procesos.

Lo cierto es que Colombia necesita cortes que no tengan funciones electorales.

Entidades con controles precisos y posibles. Responsabilidades disciplinarias, penales y fiscales capaces de realizarse. En la justicia la pluralidad de voces y la integración amplia y diversa es fundamental. Los poderes limitados y controlados. Esa reforma aprobada va en contra de todo esto y nos lleva por un camino difícil y peligroso.



¡No te pierdas la oportunidad de pautar con nosotros!

TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO




COMPRA TU COMBO PUBLICITARIO

¡Contactenos!

 www.ojopelaomagazine.co

WHATSAPP BUSINESS  +57 (316) 632 - 8655

LLAMADAS / WHATSAPP   +57 (301) 788 - 4147

 @ojopelaomagazin   @ojopelaomagazine

CLL 24 A # 6 - 48 / BARRANCAS - LA GUAJIRA



NUESTRA POLICÍA CONTINUA AVANZANDO

Por: Paola Andrea Holguín

 [paolaholguinm](#)
 [@paolaholguinm](#)
 [@PaolaHolguin](#)

Siempre he resaltado el carácter civilista y democrático de nuestra Fuerza Pública, y no podría ser para menos; gracias a ésta, hoy contamos con instituciones republicanas que propician la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, la centralidad del individuo en la actividad estatal, así como el equilibrio entre los poderes públicos.

Mientras en el resto del continente, la inestabilidad política condujo a la irrupción de gobiernos de facto durante la segunda mitad del siglo XX, la Fuerza Pública colombiana garantizó a las instituciones civiles y democráticas, la oportunidad para que hicieran los ajustes que ameritaba cada ocasión. En suma, en buena medida, la democracia que heredamos, y hoy debemos defender del populismo que fomenta el odio de clases y el desprecio de la institucionalidad, se la debemos a nuestros Soldados y Policías.

Elo ha sido posible, fundamentalmente, por la continua transformación de nuestras instituciones policiales y militares. Particularmente, nuestra Policía, en los últimos treinta años ha llevado a cabo cuatro grandes reformas; la más reciente corresponde a un proceso iniciado desde hace aproximadamente dos años.

El actual Proceso de Transformación Integral, se ha desarrollado atendiendo una metodología que propicia y privilegia el diálogo con la ciudadanía, los propios Policías y sus familias. Como pocas veces se ha visto en una entidad pública, por no decir como nunca, este proceso se ha desarrollado con la participación activa de la sociedad civil, a través de un formato de audiencias y mesas de trabajo denominado "Hablemos de Policía". A la fecha se han desarrollado 36, en 21 ciudades, con la participación de 7.265 personas.

Los Proyectos de Ley 032 y 033, sobre el Estatuto de Carrera y Profesionalización y el Estatuto Disciplinario, responden, en mucho, a



los insumos obtenidos en dichas jornadas; entre otros importantes ajustes que se pretenden se destacan:

- Ø Profesionalización del servicio de Policía con enfoque en Derechos Humanos.
- Ø Creación de los estándares mínimos profesionales, que constituirán parámetros para promoción y permanencia en la Institución.
- Ø Fortalecimiento del esquema de formación en los diferentes niveles y grados, a través del establecimiento de cursos mandatorios en: respeto y protección de derechos humanos; uso de la fuerza y de las armas; atención al ciudadano y desarrollo de procedimientos policiales.
- Ø Implementa un programa de prevención y promoción de la salud mental del personal policial.
- Ø Crean la categoría de Patrulleros de Policía, y se fija el régimen de requisitos para reconocimientos y eventuales ascensos.
- Ø Reajustan las competencias disciplinarias, para hacer más expedita la acción disciplinaria.
- Ø Crean un sistema de información que facilita la rendición de cuentas a la ciudadanía. Estas reformas, que han sido ampliamente estudiadas y debatidas en distintos foros a nivel nacional promovidos por las Comisiones Segundas Conjuntas del Congreso, no son cosméticas ni mucho menos coyunturales; buscan continuar avanzando en el mejoramiento de los estándares de calidad y el fortalecimiento de la legitimidad institucional. Ahora resta que inicien los debates en el Congreso.



UN POPULISMO QUE AMENAZA LA DEMOCRACIA

Por: José David Name Cardoso

 @josedavidname
  @JoseDavidName

De cara a las próximas elecciones presidenciales los distintos actores políticos no podemos guardar silencio y mucho menos apartar la mirada del debate que se está suscitando en torno al futuro de nuestro país. Estudiar la historia y los fenómenos que la rodean sirve para entender las coyunturas actuales y prevenir problemas futuros. El debate electoral no puede ni debe seguir siendo de derecha, izquierda, o de extrema alguna, pues son corrientes políticas excluyentes. Nuestro compromiso debe ser con la democracia y los colombianos; los cuestionables ejemplos de naciones como Venezuela y ahora Argentina nos dejan claro los riesgos que acarrea el injerto de modelos políticos y económicos experimentales.

Tenemos la penosa necesidad de mirar hacia el caso más reciente de crisis populista en nuestra región: Argentina. Es cierto que las cuarentenas establecidas en la mayoría de los países en el mundo fracturaron los sistemas políticos, económicos y sociales, y esto, inevitablemente, impactó la vida de todos, pero la forma en cómo se ha afectado el país gaucho ha sido estrepitosa y preocupante. Nuestros aguerridos vecinos latinoamericanos que venían mitigando una deuda externa de un total de 323.000 millones de dólares (unos 1.238 billones de pesos colombianos), llegaron a enfrentar en 2020 una tasa de desempleo del 10,4%, con una inflación que se estima actualmente en un 51,4%, lo que sigue erosionando el valor de su moneda local. Los medios de comunicación internacional mencionan que los datos oficiales marcan una contracción de la economía del 10%, y la consideran como la más grave del continente junto con la de Perú, dejando al margen la catástrofe venezolana.

Trayendo estos ejemplos al terreno nacional, nos lleva a pensar que el debate no debe girar en torno a si los candidatos presidenciales aspiran en listas independientes, por partidos tradicionales o por alianzas. El gran reto consiste en descifrar el fortalecimiento de la



democracia, así como afrontar el desempleo, aumentar la inversión extranjera, mejorar los servicios públicos de salud, educación, transporte, entre otros. Colombia ha cambiado, no somos aquella nación del siglo XIX que se vio envuelta en una guerra civil partidista de mil días. Este Estado va avanzando poco a poco hacia la realización de sus fines sociales, económicos y políticos, así quedó demostrado en la pasada emergencia sanitaria y en los estados de excepción a los que hubo lugar.

Importar teorías y modelos económicos ajenos a nuestro desarrollo nacional es esquivar la crisis que enfrenta el mundo y que cada estado debe resolver, no con el intervencionismo crudo de países como Argentina, Perú, México o Venezuela, sino con el apoyo a los empresarios, los subsidios a la población desprotegida, el incentivo a los diferentes sectores, la creación de nuevas alianzas con la comunidad extranjera, entre otras acciones.

Conviene traer a colación al filósofo, jurista y politólogo italiano, Norberto Bobbio, quien vivió en carne propia la transición de varios gobiernos con sistemas distintos y al ser crítico y conocedor del tema, no guardó silencio, sino que abrió debates históricos con sus compañeros de partido y sus contradictores. Sus opiniones no perseguían un breve reconocimiento en la prensa, sino que buscaban despertar la doxa, la crítica de

consensos y que los electores no se dejen confundir con la teorización populista del socialismo. Es fácil decir que tenemos la fórmula para resolver todos los problemas, podemos escribirla y explicarla como un teorema, pero la realidad es que quien diga eso es un irresponsable populista que solo busca votos y amenaza con destruir la democracia.

El debate debe centrarse en nuestra realidad con propuestas claras acerca de cómo

sostener los subsidios a las nóminas para asegurar empleos, o los recursos para la matrícula cero, la devolución del IVA y los distintos programas que han surgido para mitigar el impacto de la crisis económica mundial sobre las familias más vulnerables. La democracia está siendo amenazada por el populismo y como dijo el profesor Giovanni Sartori: "la democracia electoral no decide las cuestiones, sino que decide quién resolverá las cuestiones".



LA POLICÍA NACIONAL NO ADSCRITA ES CONVENIENTE

Por: Pablo Ariel Olarte Casallas

Enorme debate ha suscitado la iniciativa de reforma de la Policía Nacional por parte del Gobierno en cabeza del Presidente Duque y su Ministro de Defensa y de otras iniciativas parlamentarias, improvisada a mi manera de ver, con el propósito más de calmar los ánimos de los marchantes y críticos, que hacer una transformación profunda de esta institución, sin duda necesaria en un estado democrático cuyo papel central de esta autoridad es el de “proteger, garantizar en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades de las personas”.

Su carácter civil a la luz de la Constitución de 1991 no tiene discusión, aunque la realidad de los hechos la haya desviado de su verdadera naturaleza y carácter, que se explica, entre otras razones, por nuestro largo conflicto interno con sus diferentes matices, amainados hoy por un proceso de paz perfectible, pero necesario, y que nos debería unir a todos los colombianos.

Lo más difícil de un proceso de paz no es firmarlo y tomarse la foto, lo más complejo es consolidarlo y esto no se hace sino a través de profundas y generosas reformas sociales y políticas, que han venido siendo aplazadas a través de la historia, con la complicidad de todos los actores incluidos los excluidos, quienes son responsables por acción o por omisión; por acción por ferir sus derechos democráticos al mejor postor y por omisión por haber sido indiferentes al no ser parte de la solución de sus propias carencias: no vota, no participa y todo lo critica.

Que decir de nuestro empresariado que no ha entendido o, quizás no quiere entender la máxima del capitalismo democrático, que el capital debe jugar una función social y dejarse de jactar que son generadores de empleo, ¿bajo cuales circunstancias?, y aportar con justicia y generosidad a la solución de los grandes problemas de pobreza que tiene el país, agudizados por la pandemia, que son la



verdadera razón de las marchas justas y pacíficas de unos compatriotas que reclaman soluciones prontas y duraderas a sus carencias. Marchas infortunadamente infiltradas seguramente por actores desestabilizadores de extrema izquierda y derecha, cuyo negocio es el caos, la destrucción y la desgracia.

Censurable sin duda también las conductas de algunos miembros de la Policía Nacional que, con sus actos criminales, desdibujan a una institución que ha puesto durante décadas de conflicto interno y protección de los ciudadanos, cientos de muertos.

Buena parte de esta crisis hay que convertirla en una gran oportunidad para fortalecer la institucionalidad de la Policía Nacional, crisis visibilizada por los muertos y heridos de las marchas pasadas. Esta crisis obedece en buena medida a su desviado enfoque, más militar-guerrero que civil-comunitario.

Parto de la buena intención del presidente con su iniciativa de reforma como la profesionalización, la participación ciudadana, el énfasis en derechos humanos, los procesos de vigilancia y control al uso legal y legítimo de la fuerza. Sin embargo, no comparto que siga dependiendo del Ministerio de Defensa y menos que dependa de un viceministerio como va ha suceder en la práctica con el de Seguridad Ciudadana propuesto por el Gobierno. Es mantener una institución constitucionalmente de perfil civilista en un

Ministerio contrario por su naturaleza a esas características.

La cabeza es la cabeza por más viceministerio, Un viceministerio, sin dudar de su importancia, carece de dientes por razones legales y de subordinación entre otras. Por su parte, adscribirla al Ministerio del Interior o darle rango de ministerio como proponen otros, tampoco es la solución. La medicina puede ser peor que la enfermedad como decían nuestros abuelos quienes vivieron en carne propia la experiencia de una policía politizada y direccionada por la manzanilla de turno en el poder.

Mi propuesta es crear Un Departamento Administrativo que se puede llamar "Para la Convivencia y la Seguridad ciudadana". ¿Por qué Departamento Administrativo? Los Departamentos Administrativos irrumpen en la organización de la Rama Ejecutiva del Poder Público con la reforma constitucional de 1945, su creación se fundamenta en la necesidad de crear una especie de ministerio con perfil técnico, con la importancia y competencias similares en su jerarquía, pero sin el carácter político propio de estos, por ejemplo, no será objeto de moción de censura su Director General, como si lo es un Ministro, la moción de censura es una institución de carácter eminentemente política, propia del control político que el congreso ejerce constitucionalmente sobre el gobierno y la administración, e implica la cesación de funciones del ministro cuestionado y muchas veces termina en negociaciones y acuerdos políticos.

El hecho de no tener iniciativa en la

presentación de proyectos de ley, con el desgaste político que ello implica como en el caso de los ministros, puede constituirse en una garantía de mayor independencia, de todo tipo de interferencia política para que se blinde la transparencia de la institucionalidad de la Policía Nacional. Esto se puede lograr, teniendo como cabeza de ella, un departamento administrativo técnico y moderno. Si bien no es la panacea, si a mi juicio ayuda con la voluntad política de todos los sectores a fortalecerla y transformarla en una institución respetuosa de los derechos humanos y guardián de los derechos constitucionales de los colombianos.

Se debe evitar politizar la Policía Nacional a toda costa y encausarla al cumplimiento de su verdadera misión. Para estos propósitos puede ayudar mucho que su naturaleza sea la de un departamento administrativo como el que se propone, con entidades adscritas y vinculadas como la Policía Nacional, el Fondo Rotatorio, entre otras. Su creación y desarrollo están regulados en los artículos 42, 47, 50 y 65 de la Ley 489 de 1998. Temas como profesionalización, derechos Humanos, participación ciudadana, seguridad y convivencia ciudadana, administración del sistema de carrera, cooperación internacional, sistema salarial, estímulos y régimen disciplinario, son entre otros temas los que deberá liderar este departamento, además de ser la cabeza del sector de la Policía Nacional. A última hora se me ocurre que el sistema penitenciario con sus entidades pudiera hacer parte también de este departamento, lo que no implica necesariamente que la función de seguridad de las cárceles la asuma la Policía Nacional



PASO ANCHO-DISTRACCIÓN-FONSECA: ¿BANDIDOS VESTIDOS DE CABALLEROS?

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenares](https://www.instagram.com/@lacolmenares)
 [@LcolmenaresR](https://twitter.com/@LcolmenaresR)

En la mitología griega, Tántalo fue condenado por los dioses del Olimpo a vivir en un lago con el agua hasta el cuello y colgado de un árbol cargado de frutas.

Cada vez que Tántalo, desesperado por el hambre o la sed, intenta tomar agua o comerse una fruta, las dos se retiran de su alcance. Para completar el castigo le pusieron encima una roca que se mueve de manera permanente amenazando con aplastarlo.

Parodiando la terrible condena de Tántalo es que vivimos los guajiros. Estamos condenados a vivir con hambre y sed. Como si fuera una maldición a la que han contribuido los gobiernos y los políticos.

Y la afirmación se justifica porque tenemos una zona sur muy fértil, la provincia de padilla, desde Barrancas hasta el río Pereira en la Jagua del Pilar, que se puede constituir en una gran despensa agrícola pero que los gobiernos no desarrollan políticas para promoverla.

En el tema del agua solo hay que saber que existen tres zonas de donde nacen importantes fuentes, como son la serranía del Perijá y la Macuira, además de la sierra nevada de Santa Marta donde nacen los ríos Palomino, San Salvador, Ancho, Cañas, Maluisa, Jerez, Tapias, Camarones y Ranchería, que vierten sus aguas hacia el mar caribe en La Guajira.

Sin embargo, no ha habido políticas que organicen el problema del agua en el departamento, con base en la planeación, para darle solución definitiva al problema.

Ante la falta de políticas, y en aplicación del decreto 028 de 2008, fue que el gobierno nacional decidió intervenir la competencia de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, a través de la Administración Temporal del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira (ATSAPSB).



En ese momento se justificó la decisión porque había uso ineficiente de los recursos; y, sobre todo, porque después de diez años de ejecución de un crédito con el Banco Mundial, la dinámica de ejecución no había sido la esperada.

Además de que la gobernación del departamento de La Guajira no permitía generar confianza institucional, teniendo en cuenta que más de diez gobernadores elegidos habían terminado con problemas judiciales: destituidos, encarcelados, condenados, en fin.

Los pocos avances alcanzados con la intervención que venció el 20 de febrero de 2020 costaron \$8.108 millones, y concluyó que los riesgos y rezagos persistían, para justificar la extensión por otros dos años hasta 2022, adoptada mediante el documento CONPES 3984 de 2020 a un costo de \$8.242 millones en solo en gastos de funcionamiento.

Pero al final solo se puede concluir que la tal asunción temporal de competencias no ha servido para organizar nada en el sector de agua potable y saneamiento básico.

¡Ha sido un desastre!

Aquí el ministerio de vivienda tiene que dar muchas explicaciones, y de manera particular el ministro Malagón que se jacta de su origen guajiro, confirmando que no hay cuña que más apriete que la del mismo palo, refrán que nos

viene como anillo al dedo en el descalabro de todos los proyectos de agua que se han iniciado, pero que nunca terminan: el monumento a la corrupción de la represa del ranchería, el desastre de las pilas públicas con el proyecto Guajira Azul que solo se llenarán de agua cuando llueva y que los órganos de control deberían de llevar a cabo un ejercicio riguroso de auditoría; y ahora la línea de conducción Paso Ancho-Distracción-Fonseca, a la cual me voy a referir.

La ATSAPSB llevó a cabo la licitación pública LP-AT-APSB-006-2019 para contratar la Construcción de la nueva línea de conducción Paso Ancho-Distracción-Fonseca, la cual fue declarada desierta mediante el Acto Administrativo número 143 del 31 de diciembre de 2019, y como consecuencia de dicha declaratoria se inició un proceso de selección abreviada escogiendo la propuesta de una entidad sin ánimo de lucro: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CARDONA ORTIZ (FUNDESCO INTEGRAL) cuyo representante legal y dueño es Alexis Benjamín Cardona Ortiz, según registro de la Cámara de Comercio.

Aquí ya hay varias cosas que llaman la atención y no aguantan una simple fiscalización de la DIAN: 1) Una entidad sin ánimo de lucro contratando una obra de ingeniería sin beneficio lucrativo? ¿Para no repartir utilidades? 2) Una entidad sin ánimo de lucro que se avergüenza del nombre porque por algún error tiene los apellidos del “dueño” y se esconde utilizando la sigla? 3) una entidad sin ánimo de lucro con dueño? 4) una entidad sin ánimo de lucro con 61 actividades disímiles en el objeto social, todas de carácter lucrativo, de donde se infiere que hacen desde un alfiler hasta un cohete? ¿Para acapararlo todo? 5) Es una empresa constituida como entidad sin ánimo de lucro en forma de Fundación, pero que desarrolla su objeto con ánimo de lucro como cualquier empresa comercial.

Es una clara y firme intención de eludir obligaciones fiscales. La DIAN tendrá la palabra.

De todas maneras, así le fue adjudicada la obra y el 24 de abril de 2020 suscribieron el contrato 010 por valor de \$10.537.112.688 con plazo de 8 meses y acta de inicio del 27 de mayo, es decir, que la obra se tenía que estar

entregando hacia el mes de enero del presente año.

Se tenía que estar entregando, bien dicho. Porque a la fecha de hoy no ha terminado. Cualquier cosa podrá pasar menos que termine bien; porque todo empezó mal desde la elaboración del proyecto por parte de la ATSAPSB.

Pero en garantía de la objetividad también hay que decir que el atraso de la obra no es de la responsabilidad absoluta del contratista sin ánimo de lucro, por diferentes razones.

1) El proyecto fue diseñado, licitado y contratado sin que la ATSAPSB hubiera resuelto la situación jurídica de los predios privados por donde debe pasar la tubería de conducción.

2) El trazado del proyecto va paralelo a la vía nacional, para lo cual se necesita del permiso del INVIAS para ejecutar la obra. ¡Sin embargo dicho permiso se obtuvo un años después de haber iniciado la construcción de la obra!

3) El proyecto fue diseñado, licitado y contratado sin que la ATSAPSB hubiera obtenido los permisos necesarios ante la alcaldía, para la ocupación de los espacios públicos del trazado dentro del perímetro urbano del municipio de Distracción.

4) Como consecuencia de lo anterior, y ante la falta de socialización del proyecto con la comunidad, se presentaron problemas de inconformidad de la gente que incluyó la oposición al proyecto por la afectación del entorno urbanístico con la rotura del pavimento, excavación, tubería en las calles, obstrucción vial, etcétera.

5) Ante la manifestación de resistencia social a la ejecución del proyecto, se sabe que la entidad sin ánimo de lucro contratista del proyecto llevó a cabo gestiones ante la alcaldía municipal de Distracción, pero la reacción de eficiencia del alcalde no fue la apropiada ni oportuna para la continuidad del proyecto.

6) El proyecto fue diseñado, licitado y contratado sin haber tenido en cuenta la constitución de servidumbres y la negociación o expropiación de predios privados en el trazado de la obra.

7) Por la revisión que le hizo un ingeniero experto en el tema, a partir de la escasa información pública que le suministré, concluyó que dicho proyecto parece diseñado por inexpertos o personas que no visitaron el área física de la obra, teniendo en cuenta que no existe verificación del diseño hidráulico de las cajas y válvulas de la red, relacionadas con válvula ventosa, válvula de purga, válvula reguladora de presión, caja de las válvulas, entre otras, y sus especificaciones técnicas.

Y puedo seguir con un rosario de errores, deficiencias, ineptitudes, es decir, cualquier cantidad de adjetivos descalificativos para señalar a la ATSAPSB. Con lo cual reitero que esas intervenciones del gobierno nacional para arreglar un estado de cosas resultaron siendo peor el remedio que la enfermedad. Y la razón no es distinta que la corrupción y la política.

O quién explica por qué no se tienen los estudios y diseños que permitan concluir la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental, para poder llevar a cabo los estudios previos, pliegos de condiciones, entre otros aspectos, que garanticen la ejecución y entrega de la obra, ¿todo antes de adjudicar un contrato para construir una obra pública de esta naturaleza? Actualmente la obra está paralizada y se sabe que el contratista le está debiendo a proveedores y trabajadores.

Nadie da ninguna razón acerca de la continuidad del proyecto; y además tengo información de buena fuente en el sentido de que al contrato le dieron orden de liquidación.

¿Eso es cierto? ¿Quién responde? Señor ministro Malagón: ¿usted tiene alguna explicación para los beneficiarios del proyecto? ¿Estamos ante algo parecido al escándalo de Centros Poblados para robarse una plata, y que tapen lo sucedido como si no hubiera pasado nada y que todo siga normal? ¿Será que estamos ante otro caso de corrupción con unos bandidos vestidos de caballeros?

Al terminar de escribir esta columna recibo información en el sentido de que, a corte del 5 de julio de 2021, el contratista sin ánimo de lucro ha presentado un informe en el cual queda expreso que el proyecto tiene un porcentaje ejecutado del 54.12% frente al planeado del 50.06%, es decir, que la ejecución del proyecto es mayor al porcentaje que se tenía planeado.

Y que, además, para garantizar la continuidad del proyecto, el cual ha tenido dos prórrogas por fallas atribuibles a la ATSAPSB, el contratista sin ánimo de lucro ha propuesto la necesaria adición del contrato que incluya el ajuste y revisión de los diseños, además de la ampliación del plazo de ejecución del contrato por otros cuatro (4) meses, con la consecuente ampliación del término de vigencia de las garantías.

¿Y eso es gratis? Como ño moñito...

#LAOPINIONDECOLMENARES



OTRO CAPITULO DEL TURBIO CONTRATO MINTIC

Por Jose Luis Arredondo Mejía

No cabe la menor duda de que el uribismo y por supuesto el gobierno actual, y sus alfiles desde funcionarios de alto nivel hasta los mandos medios, congresistas y obviamente y con más vez los jerarcas de la secta encabezada por el Sumo Sacerdote apelarán a todas las formas de lucha y medios lícitos, ilícitos, turbios y criminales para seguir ostentado el poder hasta que San Juan agache el dedo. Se han aferrado a la teta del Estado colombiano y la exprimirán hasta secarla. Y en ese objetivo no desmayaran en descalificar, inhabilitar, desprestigiar a quienes consideren una amenaza en ese afán.

Cualquier movimiento político que no cumpla o que ponga en peligro su disfrute de las gabelas y canonjías que se deriven del control y captura del Estado va a ser objetivo propicio, y en ese propósito se valdrán de cualquier medio para impedir ser destronados. Para ellos el enemigo está jerarquizado acorde con la amenaza o distancia en que se encuentre de sus intereses. Petro y sus aliados presentes y futuros, son el trofeo más apetecido. La secta no escatimará ninguna estrategia de debilitamiento, de difamación, con tal de sostener y extender las dos décadas de tropelías usadas para continuar enquistada en el poder. Seremos testigos de la exacerbación virulenta y la multiplicación de métodos non sanctos característicos del uribismo. No se van a parar en mientes, ni van a prescindir de procedimiento alguno para sus torvos propósitos.

Dentro de la cadena de patrañas, pretenden enlazar a uno de los antiguos aliados del establecimiento que junto con Roy Barreras recordemos la magnificación del episodio del maletín olvidado en el hotel Tequendama. Ahora el turno le corresponde a su colega Armando Benedetti - con ello no intento fungir como abogado de oficio de Benedetti-, entiendo que no es ninguna pera en dulce. Todo indica que absurdamente lo quieren involucrar en el aberrante y cuantioso



escándalo de Centros Poblados, dizque llamado a la Ministra para interceder y solicitar que el contrato fuese cedido a una firma norteamericana. Al parecer la intención es matar dos pájaros de un solo tiro: por un lado tender una cortina de humo para distraer la atención y salpicar no solo al senador Benedetti, sino que indirectamente quieren enredar y poner en tela de juicio al Pacto Histórico y a sus líderes y por supuesto a la campaña presidencial de Petro.

El sentido común y el conocimiento de las intimididades del funcionamiento del Congreso de la Republica, la circunstancia de ser Benedetti un senador de oposición pone en duda no solo que haya realizado la llamada a la Ministra, y mucho menos que, su sugerencia o recomendación para la cesión del contrato pudiera incidir en la decisión de aquella. Benedetti no parece tan tonto como sugieren los hechos. Todo podría estar apuntando a una vindicta contra la oposición encontrando en Benedetti el chivo expiatorio perfecto: Barranquillero, apostata en su alianza pretérita con el uribismo y los usuales cuestionamientos a su desempeño en episodios similares. En este entramado llama poderosamente la atención que el abogado de la Ministra sea uno de los habituales miembros del staff de defensores del expresidente Uribe; involucrado en el incidente de la gestión para que Monsalve testigo estrella en el proceso por fraude procesal y soborno contra Uribe se retractara.

Podría estarse fraguando una nueva manguala, una especie de Lawfare a la colombiana, como parte de la guerra sucia electoral que se avecina y de la cual se han presentado varias evidencias.

La defensa contundente y la agresiva respuesta de Benedetti a los señalamientos de la exministra Abudinen no insinúan a alguien incurso en lo que le atribuyen, sería un cínico descomunal.



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co





VERDADES Y MENTIRAS DEL PLEBISCITO

Por Rafael Nieto Loaiza

[f Rafael Nieto loaiza](#) [t @rafanietoloaiza](#)

Cinco años del plebiscito y de la victoria épica del No. Hay quienes dicen que recordarlo es anclarse en el pasado y profundizar la polarización y que lo que debemos hacer es "pasar la página". Esa petición es inaceptable. No se puede olvidar lo ocurrido porque fue muy grave, porque aún sufrimos las consecuencias y porque si no aprendemos las lecciones y corregimos seguiremos inmersos en esta espiral de violencia y corrupción que hoy nos ahoga.

Fue un triunfo contra la mentira. Afirmaron que, como el plebiscito tocaba "temas fundamentales que no podían decidirse solo entre el Gobierno y la guerrilla", los ciudadanos tendríamos "la palabra final", que "todos los colombianos decidirían con su voto" y que, en consecuencia, si ganaba el No "se acaba el proceso de paz". La verdad: Santos implementó el pacto a pesar de su derrota. La alegación de que hubo un nuevo acuerdo y que se hicieron las modificaciones pedidas por los líderes del No es falsa. Ninguno de los cambios sustantivos que se plantearon se hizo. El conejazo fue monumental. Para rematar, para implementar el pacto derrotado acudieron a sobornar jueces y congresistas.

Proclamaron que el acuerdo traería "la paz" y que "la guerra en Colombia ha terminado". La verdad: según el Comité Internacional de la Cruz Roja, hoy hay seis conflictos armados que se desarrollan en paralelo. Después corrigieron: no habría paz en general, dijeron, pero sí terminaría el conflicto con las Farc. La verdad: los frentes más involucrados en la minería ilegal y el narcotráfico nunca se desmovilizaron, son las llamadas "disidencias", y un número sustantivo de desmovilizados se devolvieron al monte, son las "reincidencias", encabezadas nada más y nada menos que por Iván Márquez, el jefe negociador en la Habana. A mediados del año pasado sumaban ya 4.600 hombres. Dijeron que disminuiría la violencia asesina. La verdad: la tendencia de disminución de los homicidios que venía dándose en Colombia no



solo se frenó, sino que están aumentando. Este año habrá más asesinatos que en el 2016, cuando se firmó "la paz".

Declararon que el pacto significaba un "cambio de paradigma" y un "histórico nuevo enfoque" en materia de lucha contra el narcotráfico. La verdad: hoy tenemos 3 veces más narcocultivos y se produce 4.2 veces más cocaína que antes de la firma del componente de narcotráfico. Sostuvieron que las Farc contribuirían decisivamente en la tarea contra las drogas. La verdad: las Farc no han entregado narcocultivos, ni laboratorios, ni rutas, ni los nombres de sus cómplices, ni los bienes malhabidos. De hecho, el proceso se convirtió en una gigantesca operación de lavado de activos. Y disidencias y reincidencias están dedicadas de lleno al negocio.

Ofrecieron que el "dividendo económico [de la paz] se reflejará en un aumento adicional del PIB de entre 1,1 y 1,9 puntos porcentuales por año, así como en un aumento adicional del 54% del PIB per cápita". La verdad: no se ven por ningún lado los beneficios económicos porque, como señalé, "la paz" nunca llegó. Pero, en cambio, la implementación de lo acordado, de acuerdo con el Marco Fiscal a Mediano Plazo de 2017, "tendrá un costo de 129,5 billones de pesos constantes de 2016 durante los próximos 15 años". Los únicos que le han sacado réditos económicos al pacto son las mismas Farc, los burócratas de la JEP y la demás parafernalia institucional creada en el

acuerdo, y los contratistas de la "Consejería para la Estabilización".

Prometieron verdad, reparación y justicia, no impunidad. La verdad: los criminales de lesa humanidad y de guerra no pagarán un solo día de cárcel, cinco años después no hay nada de verdad ni de justicia ni de penas alternativas, ni una sola sentencia, la JEP no genera confianza, solo mira por el ojo izquierdo y mientras que es complaciente con las Farc se ensaña con los miembros de la Fuerza Pública. Aseguraron que habría reparación para las víctimas. La verdad: la que era la organización mafiosa más poderosa del planeta ofreció entregar dineros y bienes por valor de 150 millones de dólares y solo han entregado

efectivamente 10,5 millones, el 7% de lo que reportaron como monetizable. Lo peor es que la JEP y el Gobierno no hicieron absolutamente nada ante el grosero incumplimiento.

Afirmaron que no habría curules gratis para las Farc, que "se las tendrían que ganar", que, en todo caso, al Congreso no irían los responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad. La verdad: les regalaron diez curules por ocho años y las ocupan los peores criminales, sin haber contado la verdad, sin haberse arrepentido, sin haber reparado a sus víctimas, sin haber siquiera cumplido con alguna "pena alternativa".

Y puedo seguir...



REFLEXIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD POR EL USO DE LA FUERZA DESDE UNA MIRARA DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN COLOMBIA

Por: TC(RA) Faiver Coronado Camero

 @guipacoronado  @guipafaiver

Este artículo busca abordar que tanta armonía existe entre los bienes jurídicos protegidos por el Derecho Internacional Humanitario y la realidad de la Seguridad y la Defensa en Colombia, en particular alrededor de los elementos de “parte” y las obligaciones que de tal condición se desprende.

Este ejercicio nos debe acercar a entender si los vacíos o ambigüedades existentes en algunos supuestos que refieren a “partes en conflicto” en el contexto de “conflictos no internacionales,” han sido solventados adecuadamente o si, por lo contrario, plantean retos adicionales a las responsabilidades aceptadas por el Estado y de qué manera se aplica éstas frente a organizaciones no estatales.

En cualquier caso, el papel del Estado colombiano es salvaguardar la dignidad de la persona humana dentro del territorio nacional. El cumplimiento de los loables objetivos del Derecho Internacional Humanitario depende de las adecuadas condiciones institucionales del Estado parte.

El instrumento del Derecho Internacional Humanitario fue creado por voluntad de los estados y cimentado por las obligaciones asumidas por éstos en beneficio de la dignidad del hombre, inherente a él por el mero hecho de su existencia.

El abordar los conceptos sugeridos no infieren que estos sean los asuntos más urgentes o importantes dentro de los muchos que necesitan ser revisados, dentro de los cuales seguro se podrá proponer otros con mayor impacto operacional, sin embargo, los conceptos de “partes” y de “conflicto” son de lo más básico y elemental. Con esto también se busca invitar a la reflexión en los sectores calificados en materia de la seguridad y la defensa, para poder así contribuir a la toma de decisiones y desempeño de la política exterior.



Colombia tiene desde hace varias décadas importantes retos en materia de seguridad y defensa nacional. Por años, viene luchando contra las mismas y muy similares amenazas, mas no se observa que esté en condiciones de solventarlas a corto o mediano plazo.

Por ello es relevante evaluar los factores que inciden en el desarrollo e implementación de las capacidades del Estado en el contexto de la seguridad y la defensa, y uno de ellos es el marco jurídico que le regula.

Cabe resaltar que el Derecho como elemento fundamental en la vida de Estado es también imperfecto, caprichoso y cambiante, pues su génesis se halla en la política, y para el caso del Derecho Internacional, en la diplomacia.

Sin duda, el Derecho Internacional Humanitario ha generado grandes discusiones de orden político y es a su vez, un elemento central dentro del marco jurídico de la seguridad y la defensa nacional. Para el caso que nos ocupa, debemos considerar si dentro de los supuestos establecidos en el Derecho de Ginebra, se contemplan las realidades y particularidades de la situación en Colombia.

La anterior situación traslada dichas dificultades a la implementación al contexto colombiano y esto se verifica en una aún relevante discusión sobre la existencia o no en Colombia, del conflicto no internacional.

Aun la importancia del debate sobre la

existencia o no del conflicto en Colombia, lo que se aborda en esta ocasión son los posibles desequilibrios jurídicos y la responsabilidad asimétrica ante obligaciones planteadas por el derecho internacional humanitario.

Mientras frente a los vacíos del Derecho Internacional Humanitario la voluntad política de los estados parte permanece inmóvil, las situaciones de amenaza a la paz y a la democracia evolucionan al ritmo de las generaciones de la guerra, el crimen y el poder. En Colombia el derecho internacional aplicable al ejercicio y función de seguridad y la defensa contempla unos supuestos que son insuficientes para abordar la complejidad de las amenazas, que, a su vez, se entienden mejor a la luz de la multidimensionalidad.

Luego del análisis que se plantea es lógico preguntarse ¿Cómo se pueden solventar las ausencias o ambigüedades conceptuales del Derecho Internacional Humanitario y su impacto en materia de responsabilidad en el contexto colombiano? De la respuesta se puede adelantar que Colombia por propio interés debe liderar una iniciativa de actualización y fortalecimiento del Derecho Internacional Humanitario pero fundamentado en las actuales circunstancias y a la luz de la multidimensionalidad y de la evolución de conceptos alrededor de la seguridad y la defensa nacional y no sólo en el de conflicto.

Si bien es cierto que el limitar el uso de la fuerza es un objetivo irrenunciable, también se debe contemplar que en las actuales circunstancias hay más elementos en la ecuación que la plana idea de la guerra. En primer lugar, existe uso de la fuerza o maniobras bélicas que conceptualmente no se identifican con la guerra y en cambio hacen parte de fenómenos criminales como el terrorismo y actividades ilícitas muy rentables, casos como el del problema mundial de las drogas y otros.

Otro elemento para considerar es la limitación del Derecho Internacional Humanitario para ser efectivo frente a organizaciones de tipo criminal, lo cual se sustenta por dos razones:

Primero, más allá de la voluntad de sujetarse o no al Derecho Internacional Humanitario, se debe contar con la capacidad de asumir obligaciones internacionales, pues sin ello es jurídicamente ineficaz, pues sin capacidad la obligatoriedad no se puede perfeccionar.

En segundo lugar, las organizaciones criminales encuentran su ventaja en tanto las mismas estén por fuera del alcance de la ley y su modus operandi corresponde a permanecer invisible a los ojos del Estado de Derecho. Así las cosas, su conducta no es verificable más que por la responsabilidad individual la cual es objeto del Derecho Penal interno, es decir, no es verificable la voluntad de “los actores no estatales” de acogerse a los límites planteados desde el Derecho Internacional Humanitario.

La contienda mediante el uso de la fuerza es un fenómeno más antiguo que los mismos conceptos de Estado y de Derecho. Las civilizaciones a la contienda le llamaron guerra y a su alrededor se juntaron sentimientos e intereses colectivos; se definieron las fronteras de territorios y nacieron los estados; con ello y entre ellos, crearon reglas y con ello el derecho y mediante éste se reguló hasta la misma guerra. En conclusión, la contienda bélica es anterior a los conceptos y ficciones jurídicas que sobre ella se construyen.

El Derecho Internacional Humanitario pretende reglar la realidad de la guerra en términos menos graves para la dignidad humana, lo que se ha entendido como la “humanización de la guerra”.

Bajo este loable propósito, es necesario evaluar si el concepto de conflicto no internacional dentro del DIH logra sus fines en la realidad del contexto colombiano, o si, por el contrario, dicha realidad escapa al señorío de las normas y termina afectando la capacidad del Estado, que es el llamado a materializar la protección a la dignidad humana en su territorio.

Dentro de las ausencias del DIH genera vulnerabilidades para el Estado y un desequilibrio en materia de responsabilidad frente a obligaciones, lo que conlleva un perjuicio sobre los objetivos perseguidos por el Derecho Internacional Humanitario. La inexistencia de una definición de conflicto genera un debate interno sobre su existencia y un “espacio vacío” que podría ser aprovechado por intereses adversos al nacional. Conflicto tiene múltiples significados que corren desde lo bélico a lo político, lo cual golpea la legitimidad del liderazgo político.

Esta situación se debe resolver en favor de la

seguridad del Estado colombiano y para ello se requiere llenar los vacíos conceptuales que existen en el Derecho Internacional Humanitario, actualizar su cuerpo normativo bajo el entendido de la seguridad y la defensa multidimensional, desde la misma evolución de la guerra, así como de los retos planteados por conceptos más allá de la guerra.

Incluso en un sentido más amplio que el referido en este artículo, el periódico El Espectador recogió el 20 de septiembre lo expresado por la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares de Colombia, en compañía de otras 16 asociaciones, sobre la necesidad de abogar por seguridad jurídica de la fuerza pública “para hacer cumplir el orden”. (El Espectador, 2020).

Sobre este importante asunto ACORE emitió un comunicado de prensa en donde manifiestan importantes puntos, que son relevantes mencionar para dimensionar la amplitud del tema. Del contexto del comunicado me permito destacar los siguientes:

1. Colombia requiere con “urgencia de una legislación taxativa y adecuada que faculte al Estado y en particular a la Fuerza Pública y a la rama judicial, “para actuar con agilidad y efectividad frente a cualquier tipo de amenaza que afecte la seguridad y la defensa nacional”. (El Espectador, 2020).

2. “Surge con prioridad la necesidad de estudiar cuidadosamente todo lo concerniente a la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública que, en cumplimiento de su misión constitucional, frecuentemente y en repetidas ocasiones, carecen de herramientas y normas adecuadas para hacer cumplir el orden y la legalidad que su misión impone” (El Espectador, 2020).

3. “Para los oficiales, “es muy difícil manejar” esta situación de confrontación con la “legislación de paz” con que hoy cuenta la Nación. Por lo anterior, propuso revisar la ley antiterrorista frente a las “distintas amenazas de orden interno y externo” que afectan al país” (El Espectador, 2020).

4. “Examinar situaciones relacionadas con el derecho operacional y los fundamentos

jurídicos para el uso de la fuerza, la ley de Seguridad y Defensa Nacional y la adecuación de la política de defensa y seguridad de la Presidencia, sumado a la competencia y fuero dentro la Jurisdicción Penal Militar y Policial” (El Espectador, 2020).

Sobre estos párrafos que he numerado (no lo hizo el diario) conviene destacar los siguientes:

· Primero: Describen suficientemente algunas de las preocupaciones de quienes se desempeñan en el campo operacional, hecho que no solo refleja un elemento que de alguna manera toca un elemento fundamental en el quehacer del cuerpo de la Fuerza Pública y es el factor humano, “la moral”, la confianza y la seguridad jurídica.

· Segundo: Respecto de lo referido en el párrafo tercero sobre la “legislación de paz”, cabe notar que, si bien el Derecho Internacional Humanitario contempla que pueden existir dos tipos de conflictos, en el ámbito nacional sólo se contemplan facultades especiales en el caso de “Estado de guerra exterior” Capítulo VI, De los estados de excepción, artículo 212. (nominada así a pesar de ser la Constitución Nacional es posterior a los protocolos adicionales de Ginebra, no tomó el lenguaje de conflicto.)

Los demás estados de excepción se refieren a Estado de conmoción interior (Artículo 213) y el Estado de emergencia económica, ecológica y social (Artículo 215). Lo anterior en ningún caso se aplica a los supuestos planteados por el Derecho Internacional Humanitario sobre el conflicto no internacional.

Esto indica que la Constitución Política de Colombia no contempla facultades especiales en sentido estricto para el ejecutivo con el objeto de enfrentar un “conflicto no internacional” ni existe alguna regulación para ser declarado o reconocido.

Lo acontecido en Colombia en las últimas décadas refleja las dificultades en materia de gobernabilidad que se experimentan alrededor del concepto de conflicto y los desarrollos jurídicos y políticos sobre la seguridad y la defensa.

Con base en lo anterior, el sector académico especializado puede contribuir a la Nación de

manera importante, desarrollando una reflexión sobre las facultades del Ejecutivo en este caso pues las tensiones políticas internas golpean la capacidad de reacción siendo esto un campo de vulnerabilidad, lo cual podría ser aprovechado por amenazas de distinta naturaleza.

Si el conflicto internacional consigue impulsar un sentimiento de apoyo nacional, en el conflicto no internacional el liderazgo tiene mayores dificultades, dado que el poder público es precisamente el blanco al que le apunta aquella organización que desafíe la autoridad del Estado, sin mencionar los vasos comunicantes entre sectores políticos e intereses adversos o contrarios al nacional. Esto contribuye al catálogo de razones por las cuales es urgente contar con una ley de Seguridad y Defensa, así como darle el adecuado tratamiento constitucional.

Debido a las amenazas que se ciernen sobre Colombia, el uso de la fuerza es un pilar fundamental y un hecho relevante en el desarrollo de toda la arquitectura de seguridad y defensa nacional. Por lo tanto, no sólo debe ser prioritario resolver las cuestiones descritas en aras de consolidar un marco jurídico apropiado para el uso de la fuerza, sino también para lograr una protección efectiva de la dignidad del ser humano en ese contexto.

Cuando nos ocupamos de estudiar los avances y la evolución de los fenómenos sociales, es importante observar bien el pasado y el presente para arriesgarnos a visualizar el futuro. Para el caso que se aborda en este texto, el tiempo es un protagonista silencioso pero muy activo, pues es el maquinista en toda evolución. Como se ha mencionada anteriormente, corre más rápido los tiempos para la guerra y las amenazas, que para la política y las instituciones del Estado.

Considero que estos mismos elementos no se pueden perder de vista y por lo contrario deben ser referentes según los nuevos tiempos dentro del fortalecimiento del Derecho Internacional Humanitario.

La causa justa se encarna en el deber y el derecho de los Estados hacia su seguridad y defensa, pero también este aspecto nos invita a la reflexión sobre como en la actualidad se aborda el asunto de conferir esa legitimidad

organizaciones beligerantes, esto requiere un mayor desarrollo para ser realmente efectivo en el sentido en el que le permita a los pueblos oprimidos por dictaduras a recuperar la democracia, con responsabilidad de asumir obligaciones de derecho internacional y con ello también mayor compromiso por parte de los demás estados como interlocutores y contribuyentes del derecho internacional.

Referencias

Defensoría del Pueblo. (2017). Grupos armados ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo. Bogotá: Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/es/>.

Fundación PARES. (2019). Sin Dios ni ley: un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana.

Monsalve, R. (2016). Un territorio donde abundan los recursos, que demanda atención y oportunidades. El Colombiano.

Prieto, J. (2017). Las 10 razones por las que el EPL es un problema que se le creció al Gobierno. La Silla Vacía.

Ramírez, J., Zamora, V., Centeno, D., & Arbey, C. (2017). El Conflicto Armado en las Regiones. Capítulo Especial: Catatumbo. Bogotá: Universidad del Rosario.

Revista Semana. (2015). El escándalo de Mannesmann. Revista Semana.

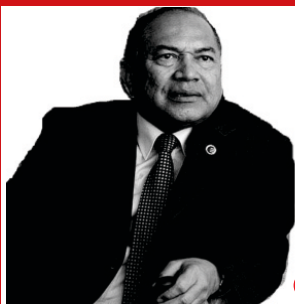
Verdad Abierta. (2018). La riqueza maldita del Catatumbo.



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana
Montería - Colombia
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148



ESTABA CANTADA

Por Amylkar Acosta Medina

 [amytkar.acostamedina](https://www.facebook.com/amytkar.acostamedina)
 [@amytkard.acosta](https://www.instagram.com/amytkard.acosta)
 [@amytkaracosta](https://twitter.com/amytkaracosta)

El balance de prueba de este primer año de operación de estas dos nuevas empresas que han asumido la prestación del servicio de energía en la región Caribe ha sido, además de retador para las mismas, agri dulce para los usuarios. Después de la pesadilla y el maltrato que significó para estos ELECTRICARIBE, los desesperados usuarios se aferran a la ilusión de contar con un mejor servicio y un mejor trato por parte de ellas. El mayor reto para los nuevos operadores es mejorar la calidad de la prestación del servicio, evitar las continuas interrupciones y las fluctuaciones del voltaje. Con tal fin, ellos se comprometieron, a través del Acuerdo mencionado, a invertir \$5 billones por parte de Afinia y \$3.7 billones por parte de Air-e en un lapso de 5 años y de este modo corregir el rezago histórico de las inversiones que dejó de hacer ELECTRICARIBE.

De hecho, la calidad del servicio ha venido mejorando, pero no con la celeridad que esperan y a la que legítimamente aspiran los usuarios. Según la Superintendencia se ha reducido la frecuencia y la duración de los cortes de energía y se viene prestando una mejor y más diligente atención al usuario. Los usuarios aún no perciben el cambio. Les tomará tiempo y esfuerzo recuperar la confianza perdida por parte de los usuarios, después de 22 largos años de desafueros y atropellos que recibieron por servicio.

Por ello es entendible la impaciencia y la reacción por parte de los usuarios cuando recibieron sus facturas en el mes de septiembre con un aumento desmesurado de la tarifa por parte de Air-e, después que habían sido congeladas el año anterior a consecuencia de la pandemia. La nueva tarifa tuvo un incremento del 9.8% para el sector residencial y comercial, pasando de \$500 KWH a \$626 KWH y un 5% para el sector industrial. Huelga decir que, aunque a muchos tomó por sorpresa, esa alza estaba cantada, toda vez que en el artículo 318 de la Ley 1955 de 2019 del Plan Nacional de desarrollo 2018 -



2022 quedó establecido que “la variación en las tarifas para esta región será al menos igual a la variación porcentual de tarifas del promedio nacional”. Se trata, entonces, de nivelarla por lo alto. Sólo había sido aplazada.

La CREG, en ejercicio de sus facultades y en aplicación del régimen regulatorio especial expidió la Resolución 010 de 2020, “por la cual se establece el régimen transitorio especial en materia tarifaria para la región Caribe” y con fundamento en ella Air-e presentó su expediente tarifario para su consideración, como lo prevé su Resolución 015 de 2018, requisito sine qua non para autorizarle el aumento en la tarifa. Este se hizo efectivo por parte de la CREG mediante las resoluciones 024 y 078 de junio 24 de 2021. Esta vez, a diferencia de lo que se venía dando, en donde la remuneración del cargo de distribución (D) en el costo unitario (U) de la fórmula, se fijaba tomando en consideración las inversiones realizadas, se estableció teniendo como base el plan de inversiones proyectadas tendiente a mejorar la calidad del servicio y la reducción de las pérdidas heredadas, las cuales oscilan alrededor del 35%, muy por encima del 16% del promedio nacional.

Al examinar los distintos componentes de la fórmula tarifaria se puede constatar que el mayor reajuste se da en el cargo por pérdidas (P), totalmente desfasado con respecto al promedio nacional. Estamos hablando de \$247.23 el KWH, el 500% con respecto al



promedio nacional de \$48.36 el KWH. Tanto el cargo por restricción (R, \$37.21 por KWH), como el de comercialización (C, \$96.08 por KWH) están por encima del promedio nacional (\$28.02 por KWH y \$57.2 POR KWH, respectivamente, pero no tanto y curiosamente el cargo por distribución (D), \$113.40 el KWH, se sitúa por debajo del promedio nacional, \$187.37 el KWH. Definitivamente, lo que hace la mayor diferencia entre el costo unitario (CU) en el Caribe, que no es otra cosa que la tarifa aplicable, con respecto al resto del país, es el cargo por pérdidas (¡!).

Ello se explica porque en la Resolución 010 de 2020 de la CREG se estableció que “para la aplicación de la metodología establecida en la Resolución CREG 015 de 2018...para el régimen transitorio especial definido en la presente Resolución, los índices de pérdida eficiente de dichos mercados durante la vigencia del régimen transitorio especial serán iguales a los calculados para el mercado Caribe a la fecha de la expedición de la Ley 1955 de 2019”.

De allí que las pérdidas reconocidas en la fórmula tarifaria y las cuales debe asumir el usuario vía tarifas es del 22% muy superior al 12% que se les reconoce a los demás operadores de red diferentes al Caribe. Es de anotar que Air-e, con el ánimo de suavizar el impacto de la desproporcionada alza tarifaria apeló a la modalidad de la “opción tarifaria”, prevista en la Resolución 012 de 2020, la cual permite mitigar su impacto en el bolsillo de los usuarios difiriéndola en el tiempo.

Todavía es demasiado pronto para emitir un juicio definitivo, pero lo cierto es que, después de la pesadilla que significó para sus usuarios ELECTRICARIBE, es inocultable el alivio de saber que estamos mejor que cuando estuvimos peor y eso ya es ganancia. Habrá que darles a los nuevos operadores un compás de espera para que demuestren que están a la altura del reto. Está por demás decir que lo que se predica para Air-e se aplica a Afinia, el otro operador, ambos están regidos y se deben ceñir a las mismas reglas.

MALAIR-E, PEOR QUE LA ENFERMEDAD, NI QUIEN NOS VIGILE

Por Misael Velásquez

 [misaivelvasquez](#)
 [@misaivelvasquez](#)
 [@misavelvasquez](#)

Una frase de Fernando Savater, es apenas justa para iniciar con estas líneas de opinión: “vamos a seguir siendo lo mismo, pero un poco peor”. Hace algunos años redacté un texto que titulé 'Pa' qué pelear con Electricaribe', porque con Electricaribe era pelea de tigre burro amarrado', una afirmación pesimista por lo complicado de las reclamaciones ante esta bien ida empresa. En esa ocasión hice las siguientes precisiones sobre los problemas comunes de los usuarios como son: la pésima atención al cliente, ausencia de mecanismos ágiles para el trámite de quejas y peticiones; ineficiencia técnica, por manipulación y retiro arbitrario de los medidores individuales de cada usuario; abuso de posición dominante, ante el racionamiento generalizado a grandes zonas de pobladores; facturación injustificada, por la sobrefacturación del consumo, cálculo de la tarifa a través de medios inadecuados como el censo de carga habitacional, así como altos cobros en las zonas subnormales; problemas sociales, ocasionando disturbios sociales por el inconformismo generalizado, entre otros problemas. También expuse un estudio que desarrolló Sintraelec, en el que se concluyó que la política de los subsidios es un sofisma, ya que el usuario residencial es el que termina pagando la tarifa más costosa, en una ecuación donde los subsidios se compensan con el sobrecosto en las tarifas.

El sindicato también afirmó que, si se comparan las tarifas antes y después del proceso de privatización, los usuarios residenciales pagaban en promedio \$59.5 /kwh y después del proceso \$ 119.49/kwh. Hoy va por más de \$ 361kwh.

Muchos celebramos la salida de Electricaribe, y con los anuncios del Gobierno Nacional, creímos que la pésima situación con el servicio público de energía eléctrica se superaría tras la llegada de una nueva empresa, por el contrario, ha sido un factor más de preocupación y que seguramente detonará un nuevo estallido social, en relación a los servicios públicos domiciliarios.



Sumado al impacto de la pandemia, que, de cara a la reactivación económica, debería tenerse en cuenta que las tarifas no se ajustan a la realidad social que hoy se vive. En la actualidad el kwh está a más de 500 pesos, pero la empresa Air-e tiene sus ingresos asegurados por conceptos de subsidios y en el pago exagerado que hace el consumidor responsable.

Lamentablemente el usuario sigue desprotegido y temeroso, porque no sabe cómo puede hacer valer sus derechos, ya que la entidad que vigila y controla esta empresa no cumple las expectativas propias del ciudadano común. Un estudio desarrollado por un grupo de investigación en Derecho Público de la Universidad del Rosario, sobre la evaluación de la labor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en la protección de los derechos de los usuarios, arrojó que el 41 % no conoce sus derechos como usuario, el 30,8 % sí tiene conocimiento, el 23,1 % asegura tener un conocimiento parcial, y el 5,1 % no responde. Es un estudio que tiene varios años, y estoy convencido que la mayoría de ciudadanos desconoce; con unos resultados donde se evidencia un grave problema en el que la Superintendencia no ha efectuado una labor eficaz de promoción de los derechos de los usuarios y éstos se sienten desprotegidos por la entidad, teniendo que recurrir, en la mayoría de casos, a acciones judiciales de amparo para salvaguardar sus derechos como consumidores.

La ley 142 de 1994 en su artículo 82 le había dado funciones sancionatorias a los personeros municipales sobre las empresas de servicio público domiciliario, lo que hubiese ayudado muchísimo a frenar los frecuentes atropellos denunciados por la ciudadanía, ya que estos funcionarios sí conocen de primera mano la protesta constante de la población frente al servicio, pero una sentencia de inconstitucionalidad la declaró inexecutable, porque ya existía una entidad, la Superservicios, para tratar estos temas. Lo que el gobierno no quiere entender es que la problemática no termina y su procedimiento estedioso, imaginémos un juez para todas

las controversias legales de la Costa Atlántica, seguramente sería un caos.

Definitivamente debe hacerse una reforma legal que garantice la protección de los derechos de los consumidores, con una entidad que haga presencia en todos los municipios del país, ya que la centralización de los trámites tiene una gran congestión y, por ende, retraso en las soluciones.

Evitemos un estallido social y unámonos en una sola voz para la protección de nuestros derechos.



¿COMO RECOMPONER NUESTRA ECONOMÍA?

Por Hernan Baquero Bracho

[f herman.baqueroabracho](https://www.facebook.com/herman.baqueroabracho)
[@hernan_baquero_bracho](https://www.instagram.com/hernan_baquero_bracho)
[@hernanbaquero1](https://www.twitter.com/hernanbaquero1)

La Guajira desde que se formó como Comisaria, Intendencia y luego el primero de Julio de 1965 como departamento siempre ha adolecido de un modelo económico y de un auténtico liderazgo para aplicar un verdadero desarrollo y una variable incluyente en el sector social de sus habitantes. Al contrario de Cundinamarca, Valle del Cauca y Antioquia que cuentan con modelos económicos preestablecidos y que por ello sus planes de desarrollo continúan de manera ordenada, así el que llegue a regir los destinos de estos departamentos, continúan un plan ordenado y sostenido en el tiempo y en el espacio para que su economía fluya de manera ordenada con resultados positivos que generan confianza y credibilidad entre sus habitantes.

Contrario en nuestro departamento por no contar con modelos económicos preestablecidos en el diseño administrativo de La Guajira, lo que hemos tenido y obtenido son desastres económicos y por ende un subdesarrollo alarmante acompañado de las líneas de pobreza y de una mala calidad de vida que ha hecho mella en los quince municipios que conforman el ente territorial y que en el contexto nacional ha sido deprimente en todos los órdenes. El ejemplo más claro lo obtuvimos en el descalabro, atomización y mal manejo que le dimos a las regalías provenientes de nuestros yacimientos de gas natural y de carbón, donde por más de treinta años el departamento y los municipios productores recibieron regalías por el orden de 4.3 billones de pesos y los resultados hoy son catastróficos, todo por no disponer de un modelo económico que hubiera sido la guía y el norte que La Guajira no ha tenido y los más paupérrimo es una falta clara de un verdadero liderazgo en su desarrollo económico. El otro desastre en que se sumió La Guajira fue casi en acabar con la nación Wayuu y que las cifras del DANE reportan en los últimos diez años más de cinco mil niños muertos por una desnutrición jamás vista en la historia de Colombia y que si le aplicáramos el retrovisor a



veinte años atrás, nos convertiríamos en unos criminales de lesa humanidad, por tantos desafueros, tanta indolencia, tanta corrupción y tanta mediocridad para manejar las variables económicas de forma acertada de la península y todo esto ha sucedido con la complicidad de los gobiernos nacionales de turnos, al no contar el departamento con un modelo económico preestablecido para orientar los recursos que llegaron en esta bonanza que se llamó regalías.

El decrecimiento económico de La Guajira con la explotación minera que se inició en la década de los ochenta es ostensible en todos los órdenes, desde todo punto de vista y las cifras económicas con sus análisis así lo demuestran, todo por no tener y no contar con un modelo económico que debería haber sido la brújula que orientara nuestro desarrollo. En la década del 50 al 60, el PIB de La Guajira era del 5.2% superior al PIB nacional que era del 2.2%. La vocación en esa época era netamente agropecuaria y comercial. En 1975, las cifras económicas indican que el 20% lo desarrollaba el sector agropecuario, el 57.9% lo desarrollaba el comercio, el 5.6% la industria y el 1.9% lo representaba la minería, con la explotación del gas de chuchupa en Manaure. Es decir, la vocación del departamento era netamente comercial y agropecuaria. En el año 1990, el área sembrada era la siguiente: 29.830 hectáreas de algodón, 10.000 hectáreas de maíz y 5.400 hectáreas de sorgo, sin contar con más de 3.000 hectáreas de

arroz. La apertura económica nos quiebra y este modelo económico incipiente que se movía de una manera natural, es reemplazado por la gran minería.

En el año 2005, ya plena era minera, el 54.4% corresponde a ese sector, el 6.5% corresponde al sector agropecuario, el 4.2% comercial y el 0.5% al sector industria. El aparato productivo se cae, lo quiebra el gobierno nacional a través de sus políticas públicas y nos impone la gran minería, lo que nos trae como una gran paradoja que el departamento ha entrado en decrecimiento económico ostensible desde todos los ángulos, de su desarrollo. En ese mismo año 2005, el DANE genera los

datos de empleo para la península y atérrense: el 34% corresponde al sector servicio, el 29% al comercio, el 17% al sector agropecuario y el 2.9% corresponde al sector minero, a pesar que este renglón contribuye con el 50% del producto interno bruto del departamento. Estas cifras es poco lo que han variado a la fecha. ¿Dónde está el desarrollo? ¿Cómo recomponer nuestra economía? Se me ocurre que teniendo hoy La Guajira una relación directa con el Banco Mundial, que mejor regalo en tiempos donde la economía minera va en picada, que esta institución nos dé o nos entregue después de un estudio minucioso un modelo económico para los próximos 30 años.



BRASIL,

UN EJEMPLO A SEGUIR

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio_dangond_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

Hace unos años fui a las ciudades de Londrina, Maringá, Foz do Iguazú y Cascavel, en el estado de Paraná, para conocer la revolución productiva en el corazón agrícola de Brasil.

Después de varios días de reuniones con agricultores, empresarios, cooperativas agrarias y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de ese país, entendí por qué los brasileños pasaron a ocupar los primeros lugares del ranking mundial en producción, productividad y exportación agrícola. Para ponerlos en contexto, Brasil es el primer productor mundial de café, naranjas y caña de azúcar; el segundo en soja y carne bovina; y el tercero, en maíz y sorgo. Tienen la cuarta agricultura más grande del mundo, después de China, Estados Unidos y Europa.

Los brasileños juegan con las mismas ventajas nuestras: extensas zonas, clima favorable y mano de obra barata. La diferencia radica en que mientras nosotros implementamos programas mediáticos, ellos, implementan estrategias de planificación agrícola a largo plazo con mucha inversión en investigación, tecnologías, créditos ágiles y baratos, infraestructura para la logística de transporte y formación. Con esta estrategia, además de cubrir todas las necesidades de su población, exportan el 25% de lo que producen. En Colombia, sucede todo lo contrario. Importamos más del 30% de los alimentos que consumimos y solo cosechamos el 16% de la superficie agrícola del país, con muchas dificultades y de manera ineficiente.

Para el gobierno brasileño, la herramienta más importante para optimizar la producción, son los mapas de zonificación agrícola. Esta importantísima herramienta del MAPA, identifica los cultivos que deben establecerse en los municipios, el área máxima a cosechar y los periodos de siembras con menores riesgos meteorológicos. En Colombia, por no contar con esta herramienta, los productores de arroz de la Mojana perdieron 27.000 hectáreas por



las inundaciones del río Cauca, y los de Casanare y Meta, más de 200.000 millones de pesos en pérdidas por la caída de los precios como consecuencia de una sobreoferta del grano, debido a una mala planeación de Fedearroz.

Otro tema prioritario en el gobierno brasileño, es la inversión en tecnología. En Brasil, la investigación en agricultura tropical es realmente impresionante. La Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), tiene 41 centros de investigación con más de 9.000 profesionales cubriendo todos los Estados del país, para transferir semillas de alta calidad a los productores, con rendimientos de 12 ton/ha en maíz; 38 ton/ha en yuca y 45 ton/ha en sorgo. En Colombia, no llegamos siquiera al 50% de esos rendimientos y las instalaciones de AGROSAVIA, como su estructura organizacional, funcionan más como un club campestre que un centro de investigación y transferencia de tecnologías. En política de financiamiento y riesgo rural, los brasileños son unos crack. El crédito de fomento se presupuesta por sector. Si el gremio algodonero de Mato Grosso, por ejemplo, va a sembrar un área de 500.000 hectáreas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Abastecimiento, le aprueba el 100% de la financiación a una tasa de interés del 4.5% efectivo anual, con garantía estatal y póliza de seguro colectiva subsidiada. En Colombia, el crédito agropecuario para los subsectores productivos se marchitó hace rato.

Cuanto hay por aprender de Brasil.



MIGRANTES POR EL MUNDO

Por Carolina Diaz Bonilla

 carolina.diaz.58910

 @yarlincarolina

 @yarlincarolina

Salir del confort de tu casa no es una fácil decisión, independientemente de las causas de traslado quienes se atreven los considero valientes, desde la prehistoria el ser humano ha estado en constante movimiento, algunas personas se desplazan en busca de trabajo, de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar, otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo, de violaciones o abusos de los derechos humanos, algunos lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales, todo lo anterior se ha compilado y hemos visto las imágenes de millones de personas que intentan salir de su país, y en Colombia NEOCLI es el trampolín para quienes quieren cambiar el rumbo de sus vidas, actualmente 19 mil migrantes repesados con el presupuesto disparado y quienes aprovechan la situación para montar emprendimientos y sometiéndolos a pasar circunstancias extremas pero que poco le afectan porque en su país las crisis son cada día más desesperantes, no les importa atravesar la selva, mares, ríos o desiertos lo que significa que cualquier cosa es mejor que estar en su país de origen.

Para entrar en contexto y poder ampliar el tema entre a la página de las naciones unidas y logre juntar información veraz referente a este tema que mueve fibras en muchas personas y más si nos remontamos a los años 70s cuando muchos colombianos se radicaron en Venezuela, En la actualidad el número de personas que vive fuera de su país natal es mayor que nunca. Según el informe sobre las migraciones en el mundo 2020 OIM, a junio de 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más que en 2010. Casi dos tercios eran migrantes laborales, los migrantes internacionales constituían el 3,5% de la población mundial en 2019, en comparación con el 2,8% en 2000 y el 2,3% en 1980.



Si bien muchas personas migran por elección, muchas otras lo hacen por necesidad, según el [ACNUR, el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo era de 79.5 millones a finales de 2019. De ellos, 26 millones eran refugiados \(20,4 millones de refugiados bajo el mandato del ACNUR, 5.6 millones de refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA. 45,7 millones de personas fueron desplazados internos, 4.2 millones fueron solicitantes de asilo y 3.6 millones fueron venezolanos desplazados en el exterior la era de migrantes venezolanos ha sido la oleada más fuerte que hemos vivido han pasado 10 años en los cuales a través de los medios se ha evidenciado como se deteriora un país, son muchas las hipótesis del porqué, pero en mi opinión las decisiones apresuradas nos cobran factura en el futuro, la realidad es que en cualquier lugar del mundo esta una persona que extraña su país, y añora compartir con su familia.](#)

Aunque los datos más relevantes de migrantes según los medios de comunicación son de Haitianos, venezolanos y afganos en la frontera de México con estados unidos se vive una dura realidad de quienes quieren cumplir el sueño americano, los coyotes que conocen muy bien la frontera realizan esta actividad pero son muchas las circunstancias adversas que en la travesía por el desierto se viven, la imagen grabada de las patrullas fronterizas maltratando a quienes intentan cruzar, la forma de implementar las políticas del migrante que

hasta ahora son calificadas como inhumanas, y las deportaciones que actualmente realiza el presidente de los Estados Unidos JOE BIDEN a los migrantes Haitianos.

Una vez más insisto con los compromisos adquiridos por muchos países para lograr la Agenda 2030 y las naciones unidas reconoce la contribución de la migración a los 17 [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) De ahí que el Objetivo 11 quiere conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. el logro de las metas del ODS 11 sienta las bases para la consecución de las metas de muchos otros ODS, contienen metas e indicadores que son pertinentes para la migración o el desplazamiento. El principio básico de la Agenda es "no dejar a nadie atrás" y esto incluye a los migrantes.](#)

Los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes afectan a todos los Estados miembros de la ONU, por lo que es necesario estrechar la cooperación entre ellos y establecer un reparto de responsabilidades. ¿Cuáles son los indicadores base que permiten que un pueblo avance y desarrolle?

Esta su evolución acorde a los requerimientos de un mundo que cada vez nos exige mayor atención a lo realmente importante, el bienestar de las familias y su protección.

Es muy usual escuchar los privilegios que gozan los extranjeros, pero es bueno aclarar que son políticas internacionales que protegen los migrantes del mundo y el Estado Colombiano debe actuar de manera coherente frente a las dinámicas internacionales en materia de migración, ya sea por inseguridad, violencia, falta de alimentos y medicinas, todo lo anterior es la conciencia de periodos de administraciones políticas que buscan implementar sus planes gubernamentales sin una planeación estratégica y el sin número de programas sociales existentes que han vuelto vulnerable las habilidades de nuestros mandatarios para gobernar un país, el llamado que diariamente nos hace el universo es buscar nuevas oportunidades y talvez mañana seas tú que me lees el próximo migrante por el mundo, quienes deciden migrar son seres humanos que considero valientes de solo pensar que algún día tome esa decisión me llena de miedos, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.

DÍA NACIONAL DEL GANADERO

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie
  @jf_laurie
  @jflaurie



El 30 de septiembre celebramos el Día Nacional del Ganadero, en la fecha en que José Raimundo Sojo, expresidente de **FEDEGAN**, fue asesinado por las Farc en su finca de Anolaima, donde, paradójicamente, se dedicaba a criar palomas, el símbolo de la paz

Los ganaderos, sin embargo, no miramos hacia atrás para clamar venganza, sino para pedir justicia; miramos hacia atrás para honrar nuestro pasado. Por ello esta reflexión es pertinente, pues la inseguridad ha vuelto al campo por cuenta del narcoterrorismo, y a las ciudades por la violencia gemela del microtráfico.

La seguridad volvió a ser una preocupación ganadera y, en ese contexto, nuestra posición será siempre la confianza en la Fuerza Pública, pero también la cooperación con las autoridades. En esa línea, **FEDEGAN** suscribió un convenio con el Ministerio de Defensa para incentivar la denuncia y para que, a través de una aplicación tecnológica, el ganadero pueda hacer seguimiento a la gestión de la Policía.

Durante la pandemia los ganaderos demostraron su tesón frente a las dificultades, y otra expresión de esa pujanza son los buenos resultados del primer semestre, inclusive en la estabilidad de los precios de la leche, a pesar del clima, la pandemia, el paro y las importaciones, que motivaron la solicitud de salvaguardia de **FEDEGAN** a las de leche en polvo desde Estados Unidos, para defender a esa gran mayoría de pequeños ganaderos.

El precio del novillo gordo y de los animales de levante se mantiene al alza, sin que perdamos competitividad internacional. Exportamos más de 24.000 toneladas de carne y cerca de 144.000 animales, en tanto que los lácteos muestran también una tendencia creciente de exportación, con cerca de 3.800 toneladas.



Nuestro compromiso es con el país: garantizar su seguridad alimentaria.

Otra señal de ese buen momento es el lanzamiento del “Sello Ambiental Colombiano categoría Ganadería Sostenible para carne bovina y bufalina”, un propósito de **FEDEGAN**, los ministerios de Ambiente, de Comercio y de Agricultura, y el **ICONTEC**-. El sello es una “ecoetiqueta”, a disposición de los ganaderos certificados en producción con alto desempeño ambiental, una condición definitiva para aprovechar las posibilidades de la carne en los mercados internacionales.

De otra parte, hoy anunciamos que ya se encuentran estudiando los primeros alumnos de los programas de Técnico y Tecnólogo en Ganadería Sostenible, un proyecto de **FEDEGAN** y la Universidad **AREANDINA**, y termino con la noticia del lanzamiento del Manual Práctico Ganadero Virtual, como ayuda en el día a día de la producción.

La ganadería no se detiene y **FEDEGAN** tampoco; seguiremos trabajando por hacerla moderna, competitiva, sostenible y rentable para el ganadero, y también para transformar el campo y contribuir a la seguridad alimentaria y el desarrollo del país.

Aunque algo atrasado, ¡Feliz Día a los ganaderos y ganaderas de Colombia!

LA UTILIDAD DE LO INÚTIL

Por Weidler Guerra Curvelo

[f weidler](#) [@weidlerguerracurveli](#) [@yorija](#)

En días pasados el famoso magnate de origen sudafricano Elon Musk afirmó en un evento que las universidades “son básicamente para divertirse y demostrar que se pueden hacer tareas, pero no para aprender”. Para expresar este juicio se apoyó en el éxito económico de figuras como Bill Gates y Steve Jobs que dirigieron exitosas compañías, aunque abandonaron la universidad. La controvertible expresión del multimillonario revive una antiquísima discusión sobre la utilidad o inutilidad del conocimiento en las sociedades humanas y el papel de las universidades en su gestión.

Lo afirmado por Musk nos remite a un breve y precioso libro del humanista italiano Nuccio Ordine llamado La utilidad de lo inútil. El libro es un viaje exploratorio por los paisajes del pensamiento humano desde los clásicos griegos y romanos hasta los filósofos artistas y contemporáneos. El debate es pertinente porque algunas áreas del conocimiento como las humanidades y las artes ofrecen a ser cada vez más subvaloradas en beneficio de lo técnico y de lo que se conoce como el conocimiento utilitario aquel que es usable, sirve para fines considerados “prácticos” o puede generar riqueza material. La lógica del mercado impulsa a las universidades de hoy a convertirse en universidades empresas y los estudiantes, más que buscadores de conocimientos, son vistos como meros clientes decisivos para su sostenimiento.

El tema no escapó a Michel de Montaigne en sus célebres Ensayos cuando afirmó que “en la naturaleza nada es inútil... ni siquiera la inutilidad misma”. Ordine cita a Eugene Ionesco quien dice que “si no se comprende la utilidad de lo inútil y la inutilidad de lo útil no se comprende el arte”. No se trata, nos recuerda el autor, generar una oposición binaria entre algunos campos de las ciencias y las humanidades, sino de reconocer el valor de la pura teoría en distintos campos del conocimiento. La teoría es la tranquilidad pura y el modo más elevado del pensamiento.



El hombre moderno, afirma Ordine, “que ya no tiene tiempo para detenerse en las cosas inútiles está condenado a convertirse en una máquina sin alma”. Es el conocimiento considerado inútil el que nos libra de convertirnos en fanáticos delirantes y el que nos permite el ejercicio de la curiosidad, la duda, la crítica y la ironía que nos otorgan la capacidad de crecer y actuar como seres autónomos. De allí la importancia de preservar los estudios de las lenguas consideradas muertas como el griego y el latín, el mantenimiento de las bibliotecas, archivos, centros de pensamiento y museos, aunque no sean consideradas contablemente rentables.

Elon Musk olvida que él mismo tiene títulos en economía y en física de la Universidad de Pensilvania. Esa formación universitaria debe haber contribuido en algo a su deslumbrante éxito actual. Sin embargo, habla desde el pedestal de empresario exitoso consciente de su capacidad de influir en el mundo de los negocios y en la sociedad actual. De allí el riesgo que generan sus palabras. Ello recuerda una frase memorable de Sancho Panza: “las necesidades del rico pasan en el mundo por sentencias”



UNA CACICA DE VERDAD

Por: Felix Carrillo Hinojosa

[f felix.carrillohinojosa.92](https://www.facebook.com/felix.carrillohinojosa.92)

[@fercachino](https://www.instagram.com/fercachino)

[t @fercachinomic](https://www.twitter.com/fercachinomic)

Esta noche se estrena “La Cacica”, la serie de Caracol Televisión inspirada en la vida de la gestora del Festival de la Leyenda Vallenata. Recordamos algunos pasajes de su historia.

Ella tenía 27 años cuando sintió el llamado para concebir a uno de sus mejores hijos: el Festival de la Leyenda Vallenata. Una mañana a finales de 1967, Consuelo Araújo Noguera estaba en compañía de Alfonso López Michelsen, recién nombrado gobernador del Cesar; Andrés Becerra Morón, Rafael Escalona, Alfonso Cotes Queruz, Miriam Pupo de Lacouture, y todos ellos fueron testigos de la adaptación que hacían distintos hombres y mujeres de la fiesta religiosa de la Virgen del Rosario en la plaza Alfonso López.

Al gobernador López Michelsen, quien venía de recorrer muchos caminos, se le prendió la chispa y soltó un requerimiento: “Rafico, ¿dónde están los acordeones del Valle? No tenemos. Hay que buscarlos. A esto se le pone alma con música y si es de acordeón, mucho mejor”, expresó en el momento.

Más adelante, en una reunión en donde el feudo mandaba fueron sorprendidos por la voz de líder natural de Araújo Noguera. Ella, con la pasión que siempre mantuvo por su música, se atrevió a bautizar el evento. Así lo recuerda Andrés Becerra Morón: “Consuelo fue la principal artífice del club de amigos parranderos. Ella sugirió que se tomara el nombre de la Leyenda Vallenata, en honor a la Virgen del Rosario y en conmemoración de la etnia indígena”.

Nació en la calle grande de Valledupar, el 1° de agosto de 1940, en el hogar de Blanca Noguera Cotes y Santander Araújo Maestre. Su madre, originaria de Ciénaga, Magdalena, y su padre, de Patillal, Cesar, un corredor cultural que sirvió para que las corrientes migratorias guajiras se posaran en ese nuevo departamento. Luego hizo de su hogar un punto de encuentro vital para que el vallenato



se desfogara en diversas voces de acordeones, cantos y canciones, que a través de cajas y guacharacas se convirtieron en el símbolo musical de una nación.

Su historia, que la hizo crecer en el ámbito del periodismo, base para su fundamento como una de las voceras más creíbles dentro del vallenato, no fue nada fácil. A ella, como mujer, le tocó hacerle frente a ese feudo que limitaba el crecimiento femenino. Consuelo Araújo Noguera fue una de las líderes que sobresalieron por tomarse la fría capital y comandar un grupo artístico que expresó, a punta de paseos, sones, merengues y puyas, cómo era que una provincia, pese al olvido, era feliz.

Desde 1968 hasta 1971 fue directora de turismo del Cesar, y ahí desarrolló la organización del Festival de la Leyenda Vallenata, que marcó un hito determinante para esa música que estaba irrigada en toda la provincia y de la que se empezó a hablar en serio a partir de la llegada de tantas personalidades del periodismo y de la política como Gabriel García Márquez, Manuel Zapata Olivella, Enrique Santos Calderón, Daniel Samper Pizano, Maruja Pachón, Luis Carlos Galán, Álvaro Cepeda Samudio, quienes salieron de Valledupar a contarle al mundo que en esa tierra se podía gestar un evento que exaltaba al vallenato.

En el segundo festival, el periodista Hernando

Giraldo cubrió para El Espectador el evento. Allí, con un acuartelamiento de primer grado folclórico, Consuelo Inés Araújo impartía sus órdenes. Ella, imponente, hablaba con solo mirar, y por eso fue descrita por el comunicador con la siguiente expresión: “Aja, ajá, esto es lo que te gusta a vos, tenernos sometidos aquí a tu bendita fiesta y mandarnos a todos como una gran Cacica. Eso es lo que tú eres, una Cacica”.

Durante 22 años desarrolló su propuesta periodística conocida como “La Carta Vallenata”, labor que sirvió para que la región hiciera conocer en un medio nacional toda su problemática. También fue directora en Radio Guatapurí, la que fue su eterna casa radial, en donde se hizo grande con sus columnas “Revuelve el agua” y más adelante “La Cacica comenta”, que durante seis años mantuvo vivo su ataque a la corrupción.

Sobre su actividad periodística fueron muchas las voces que comentaron acerca de su oficio, entre ellas, Camilo Cano Busquets: “Consuelo Araújo Noguera es una crónica inagotable, una columna de opinión intachable, porque Dios le dio ese don de la palabra”.

Después de quince años de investigación, lanzó en 1973 el libro Vallenatología, con prólogo de Alfonso López Michelsen, cuyo contenido abrió varios frentes de discusión en torno a ese género. Juan Gossaín dijo sobre Consuelo Inés: “A ella, como dicen en mi tierra, la parieron y después rompieron el molde”; mientras que Rafael Escalona manifestó: “Mi comadre es la única mujer a la que le tengo miedo, pero ninguna me ha querido más que ella”.

De 2000 a 2001 fue ministra de Cultura,

designación que en el sector andino no cayó bien. El nombramiento fue pensado por el entonces presidente Andrés Pastrana mientras subía a la tarima Francisco el Hombre de la Plaza Alfonso López. En ese entonces, cuando la llamó el primer dignatario, ella solo atinó a decir: “Presidente, no le puedo aceptar ese ministerio, porque yo no soy bachiller”.

Entre sus textos se destacan Vallenatología, Escalona el hombre y el mito, Lexicón del Valle de Upar. También dejó varias obras inéditas, entre ellas, En la casa de Alto Pino, sobre la vida y obra de Leandro Díaz Duarte; Leyendas en clave de Sol y Romancero vallenato.

El 24 de septiembre de 2001 fue retenida por el frente 59 de las Farc, cuando venía de pagar una promesa a la Virgen de las Mercedes, en Patillal, y el 30 de septiembre fue asesinada. Hoy el Cementerio Central, donde reposa su cuerpo, es punto de encuentro para recordar y exaltar todo lo que le brindó en vida a la cultura vallenata.

Después de su muerte fue exaltada como La Pilonera Mayor, por haber rescatado esa danza de origen riohachero que se regó por toda la provincia de Padilla. El parque donde se hace el Festival de La Leyenda Vallenata lleva su nombre. Igual un colegio en Valledupar y una biblioteca en El Pajarito, una población de Boyacá.

Su vida será recreada en una producción de Caracol Televisión, en la que la actriz Viña Machado encarnará su espíritu musical, el de una mujer que como ella tocaba acordeón, cantaba y componía a su manera, tal y como lo reza su epitafio: “Aquí yace Consuelo Araújo, de pie como vivió su vida”.

LA MUERTE DEL BINOMIO DE ORO

Por: Gregorio Peñaloza S.

 @pegnaoza



Entre el susto y el apuro Corena y Ariza, habían logrado emparapetar a Rafael Orozco en el carro. Los utileros fueron al Barrio Villa Santos en busca de Rafa para pedir prestados unos instrumentos y preguntar si era posible que después varios meses sin verlo, el cantante los ayudara con dinero para llevar a sus casas. A Clara Elena los recuerdos de esa noche trágica le regresan de forma intermitente y el dolor vuelve a tomar forma; más de veinticinco años después sigue llorando y no se explica por qué alguien y a disparos le estaba arrebatando al amor de su vida. Rafael estaba moribundo en la parte trasera del carro que ella sin saber cómo, conducía por las calles de La arenosa en busca de la Clínica del Caribe. Rafa posiblemente llegó muerto luego de haber recibido 9 impactos en diferentes partes del cuerpo. El choque emocional no era para menos. Para Clara Rafael lo era todo, una especie de Dios a quien se dedicaba a complacer día, tarde y noche. Juntos habían traído al mundo a tres bellas niñas luego de haberse casado el 5 de marzo de 1979 y también compartieron sonrisas y lágrimas mientras El Binomio de Oro se convertía en un proyecto sólido dentro del movimiento artístico colombiano. Los médicos que lo recibieron no tardaron en dar el parte que nadie quería oír. No era fácil de aceptar, pero la realidad dictaba que el cofundador y voz líder de uno de los grupos más prósperos del vallenato había dejado de existir. Asesinado Rafael Orozco, era el titular del periódico más importante del país el viernes a primera hora. Las tres niñas se habían quedado en casa a la espera de buenas noticias, pero eso nunca ocurrió.

Esa misma noche a más de mil kilómetros de distancia entre pegamento, cartón paja, alfileres y barras de balso, Alejandro Peñaloza trataba de dar los últimos toques a la maqueta que debía entregar el viernes antes del mediodía. Su hermano menor ya había iniciado su ritual para dormir mientras oía por la radio el inicio de la transmisión del evento Feria de las Américas. La voz del locutor de RCN Jairo Moncada Cortés y el mensaje que



acababa de espetar lo dejaron impresionado y sentado al borde de la cama.

El joven bajó las escaleras y Alejandro recibió la noticia; su impresión fue grande: ¿CÓMO? Exclamó de manera estentórea, y su voz fue captada por padre y madre que se apuraron a preguntar qué pasó.

La impresión de todos fue grande, su origen guajiro los acercaba mucho al vallenato, consideraban a Orozco como uno de los grandes del género y cuatro meses atrás habían estrechado su mano en el norte de la ciudad ya que asistieron para ver una presentación de El Binomio al sitio de eventos del ejército llamado Rincón Quiñones invitados por su paisano, el capitán Fabián Henríquez Mazeneth.

En alguna de las imágenes que hizo el canal regional Tele Caribe durante el multitudinario entierro se ve a una mujer joven de pelo rubio llorando a la par de Clara Elena, se trata de Doralía García, sobrina de la viuda y ahijada de Rafael.

La muchacha había viajado con sus padres desde Villanueva para acompañar a su tía y primas en el momento más infeliz de sus vidas. La noche del asesinato todo fue confusión porque Lubis Romero (Hermana de Israel) había llegado a la terraza de su casa gritando que a Rafa lo habían matado en Barranquilla. "A mi tío le aprendí muchas cosas, era un hombre muy divertido, alegre y jocosos, pero

por sobre todo era una persona humilde, inteligente y agradecida con su entorno, todos los días quería ser mejor persona y superarse a punta de disciplina". Así lo define Doralía que lo sigue extrañando y pensando que las canciones de El Binomio en la voz de Rafael son inmejorables.

El guajiro Luis Ángel "el papa" Pastor; se fue para Bogotá en 1988 luego de acumular experiencia ejecutando el bajo y la guitarra en El Binomio de Oro, migró porque sentía que los trasnochos y los interminables viajes en bus no eran de su agrado. La capital colombiana lo había recibido con el conservatorio de la Universidad Nacional y muy rápido logró el ingreso a Batuque, una orquesta de salsa con algún reconocimiento en sitios de rumba de la metrópolis, también tuvo la oportunidad en 1993 de grabar muchos de los temas de la telenovela Escalona y fue reclutado por Carlos Vives para la Banda La Provincia; ese fatídico jueves regresó algo tarde a descansar, el villanuevero también se ayudaba de las ondas hertzianas para dormir y cuando logró desconectarse para ser abrazado por Morfeo el subconsciente captó la noticia del crimen, al tiempo logró un sueño musical; cantaba Rafael Orozco y el acordeón lo tocaba "el pollo" Israel Romero; también había otra voz, la del compositor Poncho Cotes Ovalle que le decía: "tranquilo papa, tranquilo; fíjate que ahora "el pollo Isra "puede grabar con Diomedes y Rodolfo Blanco ganó el título mundial en la categoría mosca". Lo que oyó en el sueño lo perturbó y como tenía cosas por hacer decidió pararse de la cama y como era su costumbre encendió la radio. En la emisora que estaba sintonizada lo esperaban una canción del Binomio y la trágica confirmación de la desaparición física de su antiguo jefe y amigo, por supuesto, lo invadió la tristeza y volvieron muchos recuerdos. Como cuando se reunió con cantante y acordeonista en el Aparta Hotel Las Delicias de Riohacha para recibir instrucciones disfrazadas de consejo debido a su ingreso a la agrupación más exitosa de la historia del vallenato.

Por recomendación del bajista José Vásquez quien lo conoció trabajando en la agrupación de Calixto Ochoa, Ignacio García Corena había ingresado a El Binomio de Oro en 1980 para reemplazar a Ubaldo Rincones quien víctima de la irresponsabilidad de un conductor ebrio, fue arrollado ocasionando su deceso en

la capital de La Guajira. Israel y Rafael le habían encargado a José la tarea de encontrar a la persona idónea para encargarse de tocar el timbal. Con un tajante "lo tengo", Vásquez dejó tranquilos a los líderes de la agrupación. Nacho estaba enérgico y no ocultaba su felicidad por el llamado. Once años después por un desacuerdo económico migró a trabajar con Los Hermanos Zuleta al lado del veterano José María Jiménez, que es un conocido locutor y presentador. Dentro de su trasegar afuera del Binomio, fue llamado también por el cantante Miguel Morales y el virtuoso timbalero empezó a moverse entre Valledupar y Barranquilla donde residía con su esposa Griselda Chávez e hijos.

Iniciando el mes de junio de 1992 los músicos que acompañaban a Morales, fueron citados para los ensayos de un nuevo disco. Luego de haber terminado, Ignacio sintió que era momento de volver a casa y así lo hizo el jueves 11. Al ya estar en la casa, su esposa lo recibió con cara de tragedia y diciéndole que había un fuerte rumor sobre Rafael Orozco; "están diciendo que lo mataron". "no pares bolas mija, eso debe ser un golpe publicitario para ganar más fama y seguidores", le contestó Nacho y se fue a dormir, estaba verdaderamente agotado. Despertó por culpa de un bullicio a las 4:00 a.m.; su casa parecía un centro de peregrinación a esa hora por cuenta de los curiosos que llegaron a averiguar por el trágico suceso. Sólo así pudo confirmar que la noticia era cierta, Rafael se había ido para siempre.

Esteban "chiche" Ovalle y Elizabeth Daza eran grandes amigos del matrimonio Orozco Cabello, vivían en el mismo barrio y la tranquilidad de su hogar fue rota por el teléfono que sonó poco antes de las 11:00 p.m.; del otro lado estaba el villanuevero Alonso Salas quien les contó lo que estaba pasando con Rafael; sin demora se fueron para la clínica y hallaron a Clara Elena ahogada en llanto, cuando Clara se dio cuenta que los entrañables amigos estaban ahí los abrazó mientras les decía "mataron a mi hijo, mataron a mi hijo", los tres lloraron y la pareja no tardó mucho en regresar a casa , había mucho por hacer. Chiche conocía todo lo de Rafael, lo consideraba su mejor amigo, durante mucho tiempo fue representante del Binomio y a él se le atribuye que el cantante se hubiera conocido con Israel una tarde en Manaure (Cesar); también se le

podía ver en todas las presentaciones del Binomio a su derecha. Una especie de escudero.

Rodolfo Morillo Oñate era en 1992 una adquisición relativamente nueva en El Binomio, el nobel corista también había adoptado el hábito de oír la radio mientras lograba conciliar el sueño, no tardaron mucho en soltar la noticia y “Pine” (así le dicen a Rodolfo) empezó a mentalizarse porque sentía que su obligación era ir a la Puerta de Oro a despedir a su patrón. Lo esperaban un desplazamiento de 676 kilómetros y más de 23 horas de recorrido. Para estar más seguro llamó a su cuñado Chiche Ovalle quien acababa de retornar con su esposa La Mirre de la clínica.

Fabito, Álex y César, puro sentimiento... Con esa mención Rafa homenajeó en su ópera prima llamada Solo Para Ti, a los hijos de quien consideró su mejor amigo, el periodista Fabio Poveda Márquez. Con Fabio y sus herederos compartía todo el tiempo, fueron una sola familia, vacacionaban en Santa Marta y aprovechaban que contaban con una propiedad en Belo horizonte (Brasil), también se juntaban para ir al Estadio Metropolitano porque amaban al Atlético Júnior y a La Selección Colombia. Fabito se había ido para Boston a aprender otro idioma y eso le impidió regresar a su ciudad para despedir al amigo.” Rafael fue un tipo que siempre le apuntaba a la rectitud y se desvivía por sus amigos” recuerda Fabito que lo acompañaba mucho y sigue siendo muy cercano a Clara y sus tres hijas.

Había que surtir las alacenas de su casa en Maracaibo Para el fin de semana que estaba iniciando, eran cinco bocas que necesitaban lo básico para sábado y domingo; por eso la señora Nicolasa Sierra caminó las tres cuadras que la separaban de su tienda de confianza, la de toda la vida. Allí, en A qué Nacho encontró sentada con cara de pocos amigos a la señora Claudina, Nicolasa preguntó por el motivo de su disgusto y Claudina le soltó la mala noticia que venía desde Colombia. Por supuesto, la señora Nicolasa quedó casi que inmóvil; “sentí que un frío me recorrió de la cabeza a los pies, quedé bastante triste ante semejante suceso”, El Binomio era en Venezuela un grupo que lideraba las preferencias del público y el despliegue que le hacían los medios lo convirtieron en los preferidos de ese país;

además la señora Nicolasa es nacida en Villanueva, el lugar de origen de “el pollo “Isra”. La sorpresa fue mayúscula y cuando regresó con la compra al hogar en la televisión el presentador de Venevisión Gilberto Correa, estaba emitiendo un especial con la última participación de El Binomio de Oro en Sábado Sensacional. Por supuesto los homenajes no se hicieron esperar en todo el país pues Rafa era la cuna de Simón Bolívar una especie de rock star capaz de arremolinar en cualquier locación a cientos de personas que emocionadas coreaban sus canciones, El Higerón, Quiera o no tu padre, Qué será de mí, Esa, A Ritmo cha cun cha, Contento y Enamorado, Solo para ti, Amor amor, Recorriendo Venezuela Y Azuquita entre otras, eran la preferidas en toda la nación.

“Ombe mami, ese man que tanto me llama, me veo más con él que con ustedes, ¿No estará aburrido de hablar conmigo?”, Eso le dijo Rafael a Clara cuando ella le informó que por encargo de Israel, Esperanza Lafaurie (esposa de Isra) lo necesitaba de manera urgente en el teléfono. Al acordeonista le afanaba encontrar a su compañero para elegir el uniforme que iban a utilizar el sábado en Yopal, al final hablaron y eligieron uno de color gris. Mientras el infame pistolero terminaba de hacer su trabajo, Israel departía muy cerca del hotel con unos amigos en un restaurante, de regreso al pasar por la entrada del edificio, la joven empleada de la recepción le notificó lo que pasaba en Barranquilla con su compañero y compadre musical, Rafael era el padrino del único hijo varón del acordeonista y hasta ese momento habían grabado 19 trabajos discográficos con la empresa Codiscos y en su aventura musical habían logrado triunfos importantes. Atrás quedaban logros como el premio Mara de Oro, el Guaicapuro de Oro, el premio Rondas, ser el primer conjunto vallenato en haber pisado y lograr aforar a un número importante de espectadores en New York el mítico Madison Square Garden y con el tema El Higerón haber logrado récord de ventas en Venezuela que superaban a Michael Jackson con Thriller y Wilfrido Vargas con El Africano... La posible gira por el continente asiático ya se iba a hacer. Por supuesto Israel apuró el paso y fue el primero en acudir a la cita más amarga que le había puesto el destino. “ese día hasta la naturaleza sintió lo que pasó con mi compadre, fíjate que el sol no se asomó ni un segundo”, apuntó Israel, mientras evoca con cierta nostalgia.

"me lo quitaron Marcos Díaz, me lo quitaron", le gritaba Clara al ex corista nacido en El Molino (La Guajira), también estaban Chiche Martínez, Jesualdo Bolaños Jorge Oñate, Carlos Malo y Miguel Morales; entonces entre todos empezaron las tonadas y fueron hilvanando una mezcla con las canciones que grabó e hizo sonar Rafael José, su cuerpo sin vida ya estaba descendiendo entre gente que lloraba y aplausos. "Ay señor, falta Israel, ¿no van a dejar que su compañero se despidiera de él?", volvió a suplicar Clara a unos de los uniformados de La Policía que estaba ubicado bastante cerca del sepulcro. Cuando el cofre con su cuerpo inerte tocó la tierra, solo hasta ese momento el país y el género vallenato pudo dar crédito a la desaparición física de uno de sus mejores valores.

Tras la última porción de tierra depositada sobre el cajón gris todo terminaba, se agitaron pañuelos blancos al tiempo que se lloraba y se pedía justicia, el pueblo se hacía sentir

inconforme porque lo habían dejado sin parte importante de su alegría, ya no importaban los premios, su historia como vendedor de agua en Becerril (Cesar), los uniformes, las coreografías, el premio obtenido por Israel como mejor acordeonista del mundo, tampoco importaba la supuesta felonía de Rafael con la joven María Angélica, ni aquellos mal intencionados que lo ligaban con el narcotráfico y el lavado de activos, tampoco la decisión que iba a tomar Israel en adelante. La música iba a seguir sonando y los discos se venderían por montones..., Rafa había alcanzado uno de los pocos objetivos que le faltaban, se había convertido en una leyenda, la vida continuaba, todo había pasado en el mismo segundo, fue cuando el primer impacto que recibió, ingresó por la parte posterior de la cabeza y se alojó en su frente. El matarife en su inmensa cobardía lo había atacado por la espalda... y ni así lo pudo silenciar, la música cantada por Rafa sigue sonando todos los días en muchas partes del mundo.



**TOCA AQUÍ PARA UNIRTE A NUESTRO
CANAL DE TELEGRAM Y RECIBIR TODOS
LOS DOMINGOS LAS EDICIONES
IMPRESAS DIGITALES**

EL CANTO DE LA MUJER HOY ES OXIGENO PARA LA MÚSICA VALLENATA

Por: Rodrigo Daza Cárdenas

 @rodrigodazac

 Rodrigo Daza Cárdenas

En la diversificación de exponentes de músicas folclóricas colombianas, la música vallenata está sobrepasando a muchos otros ritmos en materia de intérpretes del género femenino. Ha habido una explosión de agraciadas mujeres incursionando en el género vallenato, ya sean como solistas o voces de acompañamiento que ya nos estamos habituando a que en cada interpretación coral debe estar la tesitura, la belleza, el color y la musicalidad de la voz de una mujer. Hoy, hombres y mujeres coristas, construyen en las agrupaciones vallenatas excelsas homogenizaciones vocales con el trino alto de la mujer en primera voz, o haciendo segunda o voces primas, y también, en canto a dúo con las voces líderes.

Entonces, eso que está tan vigente y en furor como es la equidad de género, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en la música vallenata se está dando de manera muy notoria, pero a la vez de forma espontánea, sin la necesidad de “movimientos reivindicativos” y de reclamaciones altisonantes de espacios y escenarios.

No es ningún secreto el carácter machista de nuestra música, con manifestaciones varoniles y de alta dosis de testosterona, pero cuando se trata de alternar, interactuar con esas damas que están adornando el panorama musical vallenato, generalmente está presente la caballerosidad de nuestros cantantes masculinos, el respeto por la figura mujer y la disponibilidad para cumplir máximas de la urbanidad de Carreño como “las damas primeros” y aquella que termina diciendo: “...ni con el pétalo de una rosa”. ¡Estamos cambiando el concepto, nos falta el origen de ese carácter!

Uno, que por afecto viene haciendo seguimiento al Plan Especial de Salvaguardia para la música vallenata, instrumento que lideró el Ministerio de Cultura y fue construido por egregios compositores y estudiosos de la música vallenata, se complace porque que en



buna hora se encuentra la música vallenata, afortunadamente, “con esta bala de oxígeno” en el agónico curso que está llevando; esto, sin ser fatalista ni actor de una tragicomedia, pero quienes saben evaluar técnicamente las exigencias y cumplimientos de indicadores establecidos para la salvaguarda, sin escandalizarnos, debemos reconocer que el manejo a las composiciones, a la interpretación instrumental, especialmente el acordeón en la ejecución de los ritmos vernáculos, no nos está permitiendo vivir un buen momento para la esencia y expresiones auténticas de la música vallenata.

Nos guste o no, sin ser retrógrados y anti-evolucionista, tenemos que reconocer las veces que sea necesario, que la música vallenata, hasta cuando se demuestre lo contrario, obedece a un formato, a un estilo y métrica, con 4 aires con esquemas rítmicos propios que la hacen única al unirse caja, guacharaca y acordeón. Con esto no quiero ni intento decir “que así nacimos hace más de 170 años y así nos vamos a morir”, pero lo cierto es que, si no hay un proceso científico musical y técnico que revise y avale la modernización de ese formato, la música vallenata será paseo, merengue puya y son, interpretados con caja, guacharaca y acordeón y su lírica cantada. Eso, por mucho tiempo más.

Vean, aquí jamás se ha dicho que si no la canta un hombre nos es música vallenata, no, no se ha dicho, pero si se ha dicho, y repito, “repele

a quien le repele”, que son 4 aires, interpretados con la fusión de 3 instrumentos materiales y un instrumento vocal, ajustado.

Ahora, retomando lo fundamental de mi escrito, debe considerarse ese brote de elegantes y canoras cantantes de nuestra música, como otro salvavidas para la sobrevivencia del genero vallenato. El ingreso de la mujer como artistas e intérpretes de la música vallenata movió varias variables de la interpretación de los aires vallenatos; sacó de la zona de confort a los cantantes masculinos, los pellizó; hizo que el público en general consumidor de música vallenata mirara y comenzara a observar, “a pararle bola” a esas interpretaciones y de ahí que fuese formando su propio catálogo de piezas vallenatas que quisiera, ahora, escucharlas cantadas por una mujer.

Por eso, es el momento que los gestores, autores y juglares comiencen a orientar más a las mujeres artistas por la importancia de preservar y enriquecer la interpretación y composición de la música vallenata autóctona; que los estudiosos le inculquen y refuercen a las jóvenes o principiantes mujeres artistas de la música vallenata, el valor agregado de las otras manifestaciones nuestras como por ejemplo la parranda e incluso las piquerías y los festivales, no como fábrica de bebedores sino como santuario de conservación y fortalecimiento del genero vallenato.

Damas, su presencia en el panorama artístico musical vallenato es una estrella de David. Aprovechemos esto y conjuntamente con los demás cultores e intérpretes, demos más oxígeno, pero para la supervivencia y salvación de nuestra querida música vallenata.



EJERCIENDO COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA GUAJIRA

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando

Después de atravesar la cabecera municipal de Barrancas pasamos por La Mina de El Cerrejón sin detenernos. Aunque nosotros estábamos en viaje de turismo, en ese lugar mi empresa ACCIONES URBANAS ejecutaba en ese momento el servicio de Mantenimiento de Instalaciones con un contingente laboral de aproximadamente 120 personas entre personal técnico, administrativo y profesional. Y en Puerto Bolívar otro colectivo de 70 personas cumpliendo las mismas tareas. Ernesto Gutiérrez y Carlos Guete escuchaban atentos el resumen de los numeritos ilustrativos que hacían singular y atractivo este megaproyecto, los cuales en ese momento yo dominaba con absoluta precisión. Nosotros, en calidad de contratistas comprometidos, éramos un ciudadano corporativo de amplio reconocimiento en toda La Guajira. En ese momento transitábamos por la carretera privada que fue construida de forma paralela al trazado del ferrocarril que en un trayecto de 150 kms arranca desde La Mina y permite que el tren descargue su mercancía negra en la bodega de los buques atracados en Bahía Portete. Pasamos por el km 18, donde está localizado el Aeropuerto que sirve de apoyo a las operaciones mineras y en el km 42 conectamos con la intersección de esta carretera con la Troncal del Caribe que conecta a Riohacha con Maicao. Este punto es conocido en toda La Guajira como “Cuatro Vías”. Una vez allí, giramos a la derecha en sentido Este y después de 17 kms llegamos a Maicao, la capital comercial de La Guajira. Cuando pasamos cerca de la Ranchería “La Paz”, cuna ancestral de la Familia Iguaran, les dije que en ese punto Hernando Marín se había inspirado para ponerle el título a una de sus canciones: “El Ángel del Camino”. Ese letrado adornaba la defensa de uno de los tantos carro-tanque que históricamente han abastecido a este pueblo sediento del norte de Colombia.

Maicao es una ciudad eminentemente comercial que surgió como un punto de



encuentro para hacer negocios. Es una ciudad relativamente joven, pues tiene casi la misma edad que tendría mi Padre. Fue fundada un 27 de junio de 1927, ocupa un área territorial de 1,782 km² y ha sido epicentro de varias bonanzas: contrabando, marimba y carbón. No obstante, lo anterior, parece que la riqueza nunca ha querido quedarse en su territorio. Allí desayunamos, llenamos el tanque de gasolina y compramos suficientes provisiones de lata y frascos para la travesía que nos esperaba en los dos días venideros.

Ya apertrechados con los insumos vitales en los vehículos, recorrimos de nuevo los 17 kms andados, llegamos a “Cuatro Vías” y reorientamos la ruta de los vehículos en sentido Norte. Aproximadamente en el km 70 (más o menos la mitad del trayecto entre La Mina & El Puerto) llegamos a Uribía, la Capital Indígena de Colombia. Uribía es otra población muy singular. Debe su nombre al General Rafael Uribe Uribe, fue fundada el 1o de marzo de 1935, tiene una extensión territorial de 8,200 km² y su territorio es el equivalente al 40% de la extensión de La Guajira. El municipio de Uribía sirve de asiento territorial a la gran cultura wayuu, la población indígena más populosa de Colombia. Su agreste y singular territorio no solo es la cabeza de Colombia, sino de toda Suramérica. Nuestros poetas le rinden reverencia a su geografía. “Majestuosa, encabezando el mapa” dice



Hernando Marín. Y Rafa Manjarrez reflexiona: “No sé por qué La Guajira... Se mete al océano así...”

Llegamos a Uribía y era menester resaltarles a nuestros visitantes una curiosidad urbanística: La ciudad tiene un trazado urbano de “Tipo Radial” al igual que París, la capital francesa, la cual desde El Arco del Triunfo como epicentro desarrolla su trama urbana de manera radial. Como una telaraña. Y en Uribía tenemos un trazado similar. Desde su epicentro institucional (Iglesia, Alcaldía, Pro-Aguas & Otros) se levanta un obelisco en honor de su fundador y allí convergen 8 vías que conforman un tejido urbano único en Colombia.

Mientras le hacíamos esta ilustración a los visitantes, le preguntamos a un transeúnte que nos tropezamos en la Plaza por la vida de “Zazo” Fonseca y “Chetin” Barros. Les dejamos el recazo de que les dieran un abrazo. Entonces reanudamos la ruta y emprendimos el camino en sentido Oeste, con destino al municipio de Manaure, la tierra de la sal, “La Reina Blanca” de La Guajira. Hacia allá nos dirigimos en nuestra travesía. Después de media hora de recorrido, llegamos a esta bella población, donde el turista puede alternar su mirada con el deleite de los paisajes de sal, los horizontes del desierto interminable y los rayos del sol espejeando sus reflejos en el mar donde los flamencos rosados llegan por temporadas.

Llegamos a un restaurante típico a la orilla del mar, humectamos el gaznate con una cerveza helada y nos sirvieron un pescado frito espectacular. Allí en Manaure preguntamos por Polanco Pérez y por Tolentino Brito. Les dejamos saludos con el mesero.

Después de almorzar arrancamos por la vía paralela al mar que desde Manaure conduce al Cabo de la Vela y donde el desierto se vuelve cómplice para hacernos ver unos paisajes de inigualable belleza y ensueño. Entre charcos reales y los charcos imaginarios que reflejan los rayos del sol en el recorrido hasta nuestro destino, llegamos al Cabo de la Vela cuando la

tarde marcaba en el ambiente una transformación tan radical que la noción del tiempo no tiene aplicación real en esta parte de La Guajira. Esa dimensión de la vida aquí se diluye. Se pierde por completo. Aquí en el Cabo de la Vela da lo mismo lunes que viernes. ¡Aquí el tiempo se detiene... y los atardeceres alcanzan ribetes de belleza sublime...!

La primera vez que visite el Cabo de la Vela yo era un niño. Durante años fue costumbre familiar ir en Semana Santa. Fui tantas veces, que una vez dije que ya era suficiente. No volveré otra vez. Pero la magia de ese lugar se impone y hace que las promesas rotas no tengan penitencia. Le recomendé a mis invitados una cena de langosta con salsa rosada en el Restaurante “El Caracol”, que hoy no existe pero que tiene su remplazo multiplicado.

Al día siguiente, el día DOS de nuestro periplo, disfrutamos las playas de arenas doradas de este sitio sagrado que los nativos llaman “Jepira”. Fuimos al Faro, al Pilón de Azúcar y antes del mediodía salimos para Puerto Bolívar. Aprovechando nuestra presencia como Contratistas de El Cerrejón, hicimos un rápido recorrido por las instalaciones portuarias. Almorzamos en el Restaurante “Casa Blanca” en la entrada de Puerto Bolívar, el cual era administrado por la empresa nativa “Romero & Sánchez”, nuestros colegas de entonces. Después de un opiparo almuerzo, tanqueamos los vehículos y nos enrutamos en un viaje lineal y directo hacia San Juan del Cesar. Luego de tres horas de camino, el epílogo del viaje culminó en la Plaza Santander de mi pueblo natal. Llegamos a “Tragos Club”, el exclusivo Bar de mi gran amigo Pacho Gómez, que en ese momento era el mejor del Sur de La Guajira. Allí Pacho nos atendió de manera espléndida, pues su servicio, además de champán, incluyó una tanda de guitarras vallenatas con artistas locales, para que mis invitados no se fueran de San Juan del Cesar sin haber escuchado los cantos vallenatos que identifican a la tierra de los compositores más brillantes de nuestro folclor.



VIVE CADA MOMENTO DE TU VIDA

Por: Enrique Luis Mendoza Hinojosa

 @enlumehi
  enrique Luis.mendozahinojosa
  @enlulhime

Hoy quiero darte uno de los consejos más grandes que te puedo ofrecer, es decir; como nunca sabemos que nos espera el día de mañana, como nunca sabemos si el día de mañana estaremos aquí, hoy quiero regalarte estas palabras, no solamente desde lo más profundo de mi corazón, sino también desde lo más profundo de mi alma, y quiero que te las grabes y si es posible que puedas tatuarlas en tu corazón, sobre todo que nunca las olvides.

Déjame decirte esto a veces para reconstruirse, es necesario destruirse, por eso no levantes muros al contrario aprende a derribarlos, se qué quizás has levantado algunos muros bastantes sólidos a lo largo de los años muros que han dejado por fuera a muchas personas, quizás te gusten esos muros, te gustan porque te han protegido, te han impedido que te hicieran daño, pero también han mantenido mucho miedo encerrado, esos muros también son peligrosos porque te impiden ver lo que es real y lo más triste de todo te impiden verte a ti mismo.

Por ende, a Dios las cosas no tienen que ser perfectas para ser hermosas, por eso si hoy no encuentras sentido a tu vida no te preocupes yo tampoco lo tengo, pero te aseguro que algún día lo encontraremos y si no, créeme que ya no me quita el sueño.

Porque sé que algo mejor se está cosechando y si te vas a equivocar, y lo vas hacer muchas veces, pero sabes que es lo más fregón de todo eso, que aprenderás a descubrirte a reencontrarte contigo mismo y a confrontarte 3 elementos básicos del crecimiento.



Por eso en este día, en esta tarde o en esta noche, en el momento en el que estés leyendo este mensaje en tu vida, hoy te comparto estas palabras desde lo más profundo de mi corazón, oye te digo estas palabras sobre una silla manchada por cemento, dentro de una habitación completamente desordenada casualmente similar a mi vida, pero esta vez con la firme convicción, con la confianza y paciencia de que algún día todo cobrará sentido o simplemente todo lo comenzará a tener sentido ahora.

Por eso te confianza en ti mismo y déjate ir porque créeme y confía en lo que te digo porque allá afuera hay una vida súper bonita esperando que la disfrutes, por eso ten paciencia y confía siempre en Dios, porque lo bueno está por llegar ya lo veras.

“La felicidad, el amor y las relaciones viven de camino hacia ti. Pero no sucederá nada hasta que pase un tiempo”.

“Vive cada momento de tu vida, pues todos son preciosos y no debes malgastarlos”.